



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Van contra carretoneros

1/Local

Reprograma Rayados debut

1/Deportivo

Retiran a soldados de LA

Internacional

Revelan a nominados a los Emmy

En Escena

Anunciará México medidas por aranceles al tomate

- Claudia Sheinbaum manifestó su desacuerdo a la imposición arancelaria de EU al tomate mexicano.
- La presidenta mexicana dijo que este producto se seguirá exportando porque no tiene sustituto.

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó su desacuerdo con la imposición del 17.09% de cuota compensatoria a las importaciones de jitomate mexicano por parte de Estados Unidos, y adelantó que es posible que la próxima semana se anuncien acciones por parte de su Gobierno en apoyo a productores de jitomate dentro del Plan México.

La jefa del Ejecutivo federal afirmó que pese a la imposición de este arancel, el jitomate mexicano se seguirá exportando porque, dijo, no tiene sustituto, y señaló que su Gobierno va a "seguir peleando" en la mesa de trabajo bilateral que se tiene con el Gobierno de Estados Unidos para llegar a un acuerdo antes del 1 de agosto.

"Lo primero es que no estamos de acuerdo con esta medida que toma particularmente el Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

"Número uno, no estamos de acuerdo; número dos, de todas maneras, va a seguir exportándose el jitomate mexicano; y número tres, yo espero que la próxima semana podemos anunciar una serie de acciones que vamos a desarrollar con todas las asociaciones, y todos los productores de jitomate.

No quisiera adelantar, pero son en el marco del Plan México y vamos a dar distintas opciones a los productores de jitomate de nuestro país y a seguir peleando en Estados Unidos", manifestó.

En Palacio Nacional, la Mandataria federal señaló que si al 1 de agosto no se llega a un acuerdo "pues ya estaremos



La exportación de tomate mexicano es muy importante para el mercado de EU, debido a que en ese país no hay suficiente producto para la demanda.

informando algunas otras acciones, pero por lo pronto seguir con el trabajo y apoyar a los jitomateros en un esquema especial dentro del Plan México".

La Presidenta advirtió que el mayor impacto por la imposición de la cuota compensatoria a las importaciones de jitomate será para el país vecino, pues indicó que es "muy difícil" sustituirlo.

Indicó que, pese a esta cuota compensatoria, el jitomate mexicano se seguirá exportando a la Unión Americana.

"Repito nuevamente: el mayor impacto va a ser para Estados Unidos, porque es muy difícil sustituir el jitomate mexicano, es decir, se va a seguir exportando.

Para el porcentaje que pueda tener efectos, estamos trabajando con los productores para distintas opciones dentro del Plan México que ya las anunciamos en su momento", dijo.

Julio Berdegú Sacristán, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), informó que sostuvo una reunión con asociaciones de productores de jitomate para establecer una ruta de acción frente al arancel del 17% que Estados Unidos impuso ayer a la importación de la hortaliza.

En redes sociales, Berdegú publicó una foto de la mesa de diálogo con estos empresarios.



El gobierno de Trump ha hecho muy poco para detener el tráfico ilegal de armas.

Pide Sheinbaum a EUA detener tráfico de armas

EL UNIVERSAL.-

Al reconocer que "siguen entrando armas a nuestro país", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó al gobierno de Estados Unidos a incrementar sus operativos para evitar el tráfico ilegal de armas a México.

La jefa del Ejecutivo federal señaló que el gobierno de la Unión Americana cuenta con "muchísimos" elementos de seguridad en la frontera y tienen toda la posibilidad de hacer las revisiones y operativos necesarios para evitar la entrada de armas a nuestro país.

"Estados Unidos tiene que incrementar sus operativos para disminuir el tráfico ilegal de armas de su territorio a México. Es una labor que tienen que realizar, tienen muchísimos elementos de seguridad en la frontera y tienen toda la posibilidad de hacer las revisiones y operativos necesarios para evitar la entrada de armas".

En Palacio Nacional, la Mandataria federal señaló que recientemente hubo un operativo en Estados Unidos de incautación de armas "pero es uno", mientras su gobierno, comparó, diario está incautando armas y destruyendo laboratorios de la

delincuencia organizada.

"Es la realidad: siguen entrando armas a nuestro país. Nosotros revisamos de este lado la frontera, pero ellos deben hacer su parte necesaria, deben incrementar. Hubo (recientemente) un operativo en el que hubo incautación de armas, pero es uno, nosotros estamos diario incautando y destruyendo laboratorios", señaló.

El gobierno de México ha intensificado sus peticiones a Estados Unidos para detener el flujo ilegal de armas que cruzan la frontera norte y alimentan la violencia del crimen organizado en territorio mexicano.

Autoridades mexicanas han reiterado que el tráfico de armas es uno de los principales factores que fortalecen a los cárteles, permitiéndoles operar con mayor poder de fuego que muchas corporaciones policiales del país.

Desde hace varios años, México ha exigido mayor control en la venta de armas en estados fronterizos como Texas y Arizona, donde las leyes son particularmente laxas.

Estas armas, muchas veces adquiridas legalmente por intermediarios conocidos como "compradores fantasma", son luego introducidas ilegalmente a México y terminan en manos del crimen.



Intercom, CIBanco y Vector Casa de Bolsa fueron señaladas por EUA.

Sancionan a financieras señaladas de 'lavado'

EL UNIVERSAL.-

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sancionó a Intercom, CIBanco y Vector Casa de Bolsa con 185 millones de pesos (mdp), unas semanas después de que fueran señaladas por Estado Unidos por presunto lavado de dinero.

Las tres instituciones intervenidas por las autoridades financieras mexicanas ante señalamientos de posible lavado de dinero recibieron multas por 185 millones 223 mil pesos en su conjunto, que equivalen a 5% de las ganancias netas por 3 mil 590 mdp que las tres instituciones obtuvieron el año pasado, según los reportes enviados a la CNBV.

En su actualización de sanciones al mes de julio, la CNBV impuso 16 multas

a Intercom por un monto de 44.5 mdp y 10 a Intercom Casa de Bolsa, por 47.5 mdp; en tanto, impuso 16 sanciones CIBanco por 53.3 mdp y 5 a CI Casa de Bolsa por un monto de 13.3 mdp.

Por su parte, Vector fue sancionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con 26 millones de pesos.

Intercom Casa de Bolsa aseguró a sus clientes que mantiene sus operaciones con normalidad, luego de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) hizo públicas sanciones administrativas por un monto de 47.5 millones de pesos impuestas a la firma en su actualización correspondiente a junio del año en curso.

En un comunicado dirigido a sus clientes, Intercom explicó que estas sanciones se derivan de procesos de supervisión habituales por parte de la autoridad.

Demandarían por muerte en redada

El Porvenir/ Especial

El gobierno mexicano anunció que se encuentra evaluando emprender acciones legales en Estados Unidos tras la muerte de un ciudadano mexicano en el contexto de una redada migratoria realizada por autoridades estadounidenses en el estado de California.

Durante su conferencia matutina de este martes, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que su administración, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), analiza la posibilidad de presentar una denuncia formal ante tribunales estadounidenses por el fallecimiento de Jaime Alanís, un mexicano que perdió la vida en circunstancias que calificó como "inaceptables".

De acuerdo con los primeros reportes, Alanís murió tras caer de una altura de nueve metros mientras intentaba huir de una redada encabezada por agentes del Servicio de Inmigración y Control de

Aduanas.

El operativo tuvo lugar en una granja ubicada en el condado de Ventura, California, y forma parte de los despliegues migratorios que han incrementado en intensidad en las últimas semanas.

"Se está apoyando a la familia y también estamos viendo la posibilidad de denunciar allá porque es inaceptable. Lo está revisando la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es muy lamentable que esto ocurra. Toda nuestra solidaridad y apoyo para la familia, y no puede haber otro caso como este. Por eso se tiene que poner la denuncia en tribunales allá", declaró.

La presidenta también señaló que el caso de Jaime Alanís no es aislado. La SRE mantiene bajo revisión otros incidentes similares en los que mexicanos se han visto afectados durante operativos de detención en Estados Unidos, muchos de ellos iniciados desde la administración del expresidente Donald Trump.



Jaime Alanís, migrante fallecido.



Por el Campeón de Campeonas

Las Rayadas de Monterrey enfrentarán esta noche a las Tuzas de Pachuca en el duelo de Campeón de Campeonas que será en el estadio Toyota Field de San Antonio, Texas

1/DEPORTIVO

Percepciones

Pequeño

Francisco Tijerina Elguezabal

“Vengándose, uno se iguala a su enemigo; perdonándolo, se muestra superior a él”

Sir Francis Bacon

Seguramente el funcionario que tomó la decisión de clausurar el puesto de venta de pollos de una influencer en Juárez, Nuevo León, debe estar mucho más que arrepentido por el inmenso error de cálculo y, sobre todo, por el brete en el que terminó metiendo al alcalde Félix Arratia.

Porque sinceramente no creo que la denuncia pública de un bache o un registro mal emparejado a media calle haya provocado la ira del Presidente Municipal al grado de ordenar clausurarle el puesto callejero de venta de pollos que tenían la mujer y su hermano.

Dicen que no hay enemigo pequeño y queda clarísimo que a nivel del Municipio hubo un error de cálculo al no dimensionar los alcances que podría tener un simple “live” de la influencer, transmisión que terminó haciéndose viral y que fue retomada por una buena cantidad de medios formales de comunicación y sitios de internet, además de replicarse en redes sociales.

Y puede que la autoridad tenga razón, que el expendio no cuente con permisos, que invade la vía pública, que impide el libre tránsito, que no cuenta con medidas sanitarias y todo lo que usted guste y mande, pero como ese hay millones en todo México, desde los pueblos pequeños hasta las grandes ciudades, que operan fundamentalmente por el disimulo de los gobiernos y el beneplácito (bastante) de los inspectores y los líderes de comerciantes que cobran cuotas para operar.

Condición humana, las personas se pondrán del lado del desvalido sin importar si cumple o no con la ley, porque a los ojos de cualquiera la clausura termina siendo un acto de revancha por la denuncia pública hecha por la influencer, sea esta con cargo político-electoral o no.

Así, la denuncia en video de la dueña de los pollos, que pretendía ser acallada con quitarle su fuente de ingresos, terminó siendo conocida a nivel nacional e internacional al viralizarse el acto de la autoridad municipal.

Cuando el origen de la acción se centra en un trasfondo y no en la legalidad, es necesario que los funcionarios le midan muy bien “el agua a los camotes” y contemplen con detenimiento y cabeza fría los alcances y repercusiones de su proceder, porque puede suceder lo que terminó ocurriendo en Juárez.

Aquí victimizaron a la denunciante y quien terminó en el papel de verdugo fue el alcalde, que no el funcionario que tuvo la ocurrencia de clausurar el puesto. La carga negativa es para Félix Arratia quien, haga lo que haga, terminará raspado en su imagen por una queja de un bache que no habría tenido mayor repercusión si la dejan pasar.

Una de las primeras recomendaciones que les dan a los políticos cuando acceden al poder es untarse todos los días de pies a cabeza una buena cantidad de manteca de oso, para que todas las críticas, señalamientos, insultos y mentadas, se les resbalen.

Atender, pero sobre todo entender, es prioritario en el servicio público. Actuar con inteligencia implica oficio y tablas y eso, lamentablemente, se adquieren con el tiempo y no se venden en cualquier botica o droguería.

“Está saliendo toda la pudrición”

Carlos Loret de Mola

Si la 4T fuera decente, Adán Augusto López no tendría vida política a partir de mañana.

La procuración de justicia bajo el mando de Morena ha sido implacable con una de sus más poderosas figuras: Adán Augusto López es un delincuente en toda la extensión de la palabra.

No tiene escapatoria:

Desde 2021 reportes de inteligencia del Ejército mexicano, entonces comandado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, revelaron que el secretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez, era un doble agente: también dirigía la organización criminal de La Barredora,

dedicada a la extorsión, el narcotráfico y el tráfico de migrantes. En ese momento el gobernador era Adán Augusto López y Bermúdez, su hombre de confianza en seguridad. Lejos de haber consecuencias, Adán Augusto fue promovido a secretario de Gobernación y sobre Bermúdez se tendió un pacto de impunidad.

El sábado, el comandante del Ejército en Tabasco, Miguel Ángel López, dio a conocer que existe una orden de aprehensión contra Bermúdez. A todas luces se le permitió huir y según los últimos reportes oficiales, estaría en Brasil.

Si la 4T no se deshace políticamente de Adán Augusto López, queda trunco su robusto y socorrido argumento de la dupla Calderón-García Luna. El dúo Adán Augusto-Bermúdez

es la versión local de lo mismo.

Si a esto le sumamos la cada vez más documentada trama de tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito, Adán Augusto López no tiene escapatoria. Tampoco Andrés Manuel López Obrador: basta recordar que el expresidente ungió a Adán Augusto como su propio hermano. Lo dijo públicamente varias veces. Y mientras su adorado Ejército acumulaba las evidencias de la situación de narcoestado en la que su “hermano Adán” había dejado Tabasco, él lo ascendió a jefe del gabinete federal de Seguridad, secretario de Gobernación, presidenciable y coordinador en el Senado.

Si la 4T fuera decente, Adán Augusto López no tendría vida política a partir de mañana.

Pero la 4T no es decente. Y a Adán

Augusto no le pasará nada, seguirá siendo rey del Senado, repartiendo contratos a diestra y siniestra a sus amigos y prestanombres, mientras se apresta para colocar a sus más cercanos en las candidaturas de Morena a las gubernaturas que se juegan en 2027.

“Ahí está saliendo toda la pudrición... hasta donde tenga que llegar”, sentenció sobre el caso Bermúdez el actual secretario de Gobierno de Tabasco, José Ramiro López Obrador.

Pues está claro hasta dónde tiene que llegar: al Senado y al rancho de su hermano en Palenque.

Saciamorbos

Y sí, está saliendo toda la pudrición, ya sea porque se rompen los pactos de impunidad en Morena, ya sea por la intervención de Estados Unidos.

El saldo del golpe por los aranceles de Trump

Mario Maldonado

Donald Trump ha sido implacable con sus amenazas arancelarias, muchas de las cuales ha convertido en realidad. La mezcla de temas comerciales, migratorios

y de seguridad es una estrategia del presidente estadounidense para ganar en los tres ámbitos: mientras que por un lado presiona con tarifas impositivas a los productos mexicanos, por el otro obtiene prebendas en seguridad, contención de migrantes, incautaciones y desmantelamiento de laboratorios de fentanilo, la extradición de objetivos criminales y más. Por si fuera poco, sí ha impuesto aranceles a productos fuera del TMEC, además de que ha castigado a las industrias del acero, aluminio, automotriz, carne y alimentos, entre otros.

Se calcula que el impacto combinado de los aranceles del 25-50% al acero, aluminio, automóviles y otros bienes generará una caída del 12% en las exportaciones, lo que podría traducirse en una pérdida de aproximadamente 20 mil millones de dólares, es decir, unos 384 mil millones de pesos, según estimaciones de las propias industrias, del IMCO y casas de análisis.

En el caso del acero y aluminio, las exportaciones afectadas significan el 75% de este tipo de productos colocados en el mercado estadounidense. En cuanto al sector automotriz, las exportaciones de vehículos cayeron 6.3% anual entre enero y mayo, pasando de 1.4 millones a 1.3 millones de unidades.

La reducción en la producción, de 0.5%, junto con medidas como la relocalización o el cierre de plantas y líneas de producción, como ha sido el caso de GM, Stellantis, BYD o Michelin, también implican pérdidas en inversiones, empleos y actividad económica.

En 2024, el valor estimado de las exportaciones anuales de la industria automotriz fue de 78 mil 500 millones de dólares, y de 182 mil millones incluyendo autopartes, de tal forma que una caída del 6% para todo 2025 representaría una pérdida de 4 mil 700 millones de dólares solo en autos. Si se suman las autopartes, el golpe sería de unos 10 mil millones de dólares.

Mientras tanto, el cierre fronterizo causado por el gusano barrenador ha provocado una pérdida económica estimada en más de 400 millones de dólares para el sector ganadero en lo que va de 2025. En términos diarios, se han dejado de exportar ganancias por más de 11 millones de dólares al día tanto en ganado como en carne, según el Consejo Nacional Agropecuario. Entre enero y mayo de 2025, las exportaciones de ganado cayeron en volumen 64% y 53% en valor.

Además, los aranceles de Estados

Unidos a productos fuera del TMEC afectan otras exportaciones de frutas, verduras y electrónicos.

En cuanto al sector tomatero mexicano, éste podría enfrentar pérdidas superiores a los 8 mil millones este año, derivado del impacto directo a productores, sobrecostos para consumidores e interrupciones en las cadenas de suministro, de acuerdo con un análisis de la Universidad de Texas A&M y de productores nacionales.

México exporta 2 mil 800 millones de dólares anuales en jitomate fresco a Estados Unidos, y entre enero y mayo de 2025 ya se registró una reducción de 6% en volumen y de 11.6% en valor, anticipando el escenario arancelario que tenía como fecha fatal el este lunes 14 de julio. Se anticipa también que, de mantenerse el arancel de 17%, alrededor de 100 mil empleos podrían perderse en el campo mexicano, la mitad de ellos en Sinaloa.

Y junto con las amenazas de un nuevo arancel de 30% al cobre y a todos los productos nacionales que se exportan a Estados Unidos a partir de agosto, la más reciente encuesta de expectativas de Citi México (del 7 de julio) sitúa las proyecciones del PIB en un promedio de 0.2% para el cierre del año, aunque 52% de los analistas consultados anticipa que México entrará en recesión en 2025. Dicha estimación se hizo antes de la nueva amenaza comercial de Estados Unidos.

Así que se anticipa un panorama sombrío para México, a menos de que Trump haya engañado con su nueva carta o bien que la presidenta Claudia Sheinbaum tenga un as bajo la manga que nadie conoce.

Posdata 1

Por cierto que el presidente Donald Trump aseguró este lunes que no hay margen para negociar los nuevos aranceles anunciados contra varios de sus socios comerciales, entre ellos México. Según el mandatario, las cartas enviadas recientemente a gobiernos como el de la presidenta Claudia Sheinbaum representan los acuerdos definitivos. “¡Los acuerdos ya están hechos! ¡Las cartas son los acuerdos!” dijo Trump al ser cuestionado sobre el arancel del 30% que impondrá a productos de la Unión Europea a partir del 1 de agosto.

Así que pese a que Sheinbaum se mantiene confiada en alcanzar un acuerdo para evitar los aranceles, Trump insiste en que no hay negociaciones por realizar. Y aunque dijo estar abierto al diálogo, recalco que los términos ya están fijados. “Ellos quieren hacer un acuerdo diferente... estamos abiertos a hablar”, matizó.

En su carta del sábado, Trump justificó el nuevo arancel del 30% por los “esfuerzos insuficientes” de México para contener a los cárteles del narcotráfico. No obstante, dijo que la medida podría revisarse si el gobierno

logra “desafiar” a dichos grupos criminales de forma efectiva. ¿Qué significa esto? Que Trump decide cuándo se ha hecho lo necesario.

Así que la amenaza de nuevos aranceles se suma a un entorno comercial muy tenso. Las nuevas tarifas complican aún más la agenda bilateral y ponen a prueba la estrategia diplomática de la administración Sheinbaum frente a la presión económica de Washington.

Posdata 2

A propósito de que este fin de semana Octavio Romero rehuyó a contestar las preguntas de los reporteros sobre el desastre que dejó en Pemex durante los seis años que estuvo al frente —y se justificó porque ahora “solo habla del Infonavit”—, los días corren y no se ve claro para cuándo estará listo el plan de reestructura que preparan de forma conjunta la Secretaría de Hacienda, a cargo de Edgar Amador, y la de Energía, de Luz Elena González, para la petrolera mexicana.

El pasado 11 de julio, durante su conferencia matutina, Sheinbaum dijo que el proyecto estará enfocado en integrar todas las operaciones —desde la exploración hasta la venta de los com-

bustibles— en una estructura vertical única, y que se daría a conocer en tres semanas. Pero financieramente no saben los alcances del plan.

Por lo pronto, este lunes Pemex hizo pública su intención para que un bono emitido en Luxemburgo —por un monto de 3 mil 777 millones de dólares, con vencimiento en 2031 y pagando un interés anual de 5.950%— pueda ser listado en la Bolsa Mexicana de Valores, de manera que inversionistas mexicanos, como las Afores y otros fondos de pensiones, lo puedan comprar a través del Sistema Internacional de Cotizaciones.

Si bien esta estrategia busca diversificar la deuda de Pemex y le podría dar liquidez al bono, no deja de llamar la atención el interés del gobierno por que inversionistas institucionales como las Afores inviertan en sus papeles.

Desde enero de 2024 a la fecha, Pemex ha realizado al menos dos operaciones similares a la actual: un bono perpetuo por mil millones de dólares a una tasa de 6.625%, que fue emitido en septiembre 2010, en la Bolsa de Luxemburgo, y se listó en la BMV en enero del año pasado, y el bono por 3 mil 777 millones al 5.950%, con vencimiento 2031, emitido en enero del 2020, el cual está incluido en un programa de pagarés a mediano plazo.

La temida lengua



Flexibilidad vs rigidez

Camilo E. Ramírez Garza

Cuando alguien es incapaz de reírse de sí mismo, ha llegado el momento de que otros se rían de él.

Thomas Szasz

Henri Bergson en su texto “La risa: ensayo sobre el significado de lo cómico” aborda una dimensión fundamental del humor: no reconocer, ni incorporar en el propio movimiento los cambios que se van presentando en el entorno, dejando al cuerpo “en modo automático” para que se enfrente a dichas situaciones; entonces, lo cómico se hace presente ahí precisamente donde uno esperaría encontrar flexibilidad y adaptación —debido a los cambios más inmediatos del ambiente— algo persevera de manera rígida, fracasando en responder ante los cambios, como en los clásicos ejemplos de ciertas películas, cuando alguien toca la puerta y abren, pero quien tocaba no se ha dado cuenta que ya han abierto y continúa “en modo automático” golpeando con los nudillos la puerta, pero ahora lo hace en la frente de quien ha abierto la puerta; o la típica escena de los dibujos animados, donde el

personaje camina en el vacío y sólo se cae al darse cuenta que ha continuado caminando en el aire a pesar del precipicio; produciendo la risa en el espectador, justamente como lo mostró Sigmund Freud en sus ensayos “El chiste y su relación con lo inconsciente” y “Sobre el humor”, debido a una íntima relación con la verdad humana, tanto general como singular, de ahí la angustia que se transforma en risa al quedar algo expuesto.

La rigidez tiende a presentarse acompañada por otras expresiones muy cercanas, como lo son el conservadurismo y fundamentalismo, que buscan pontificar las consciencias y comportamientos a través de ideas y prácticas dogmáticas, para buscar que las personas se comporten de “modo automático”; creen que a las sociedades hay que someterlas ideológicamente para poderlas gobernar, en lo posible suprimir los derechos y las libertades a su mínima expresión, convertir a los ciudadanos en clientes o trabajadores sin derechos, esclavos posmodernos, es decir, aquellos que creen que al tener un trabajo donde son explotados están siendo libres.

Por su parte, la flexibilidad comprende movimientos de adaptación a los cambios, con miras a desarrollar soluciones creativas

y responsables, lo que permite que los cambios del entorno, como la desestabilización y las crisis, no sean experimentadas “en modo automático”, sino de formas variadas, responsables y creativas, lo que permite ampliar los horizontes de vida y de las capacidades humanas para hacer ahí con lo imposible, cruzar el límite: nuevas habilidades a partir de nuevas experiencias.

Como lo planteó Simone Regazzoni en su más reciente libro, Océano, la vida humana asemeja más al mar que a la tierra, al movimiento en permanente apertura, diverso, cambiante, desconocido... que a los confines limitados y rígidos de la tierra firme. ¿Será acaso que la rigidez-tierra-cerrada-dogma es una respuesta desesperada contra la flexibilidad-agua-apertura-creatividad a la que, desde su origen, la vida humana está, no sólo vinculada, sino que a ella misma debe su existencia?

Si la vida humana se encuentra desde el inicio en constante apertura, si ella misma es, en cierta manera, una transgresión a la vida programada biológicamente, para alcanzar lo imposible, la rigidez significa, entonces, ir en contra de esa vocación fundamental de lo humano: el cambio, la apertura, la pérdida, no como falla o error, sino como amplificación, como extensión de lo aún no conocido y explorado, aquello que permanece a la espera de ser vivido y reconocido como propio, lo flexible.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Miércoles 16 de Julio del 2025. Año CVII. Número 40,377

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

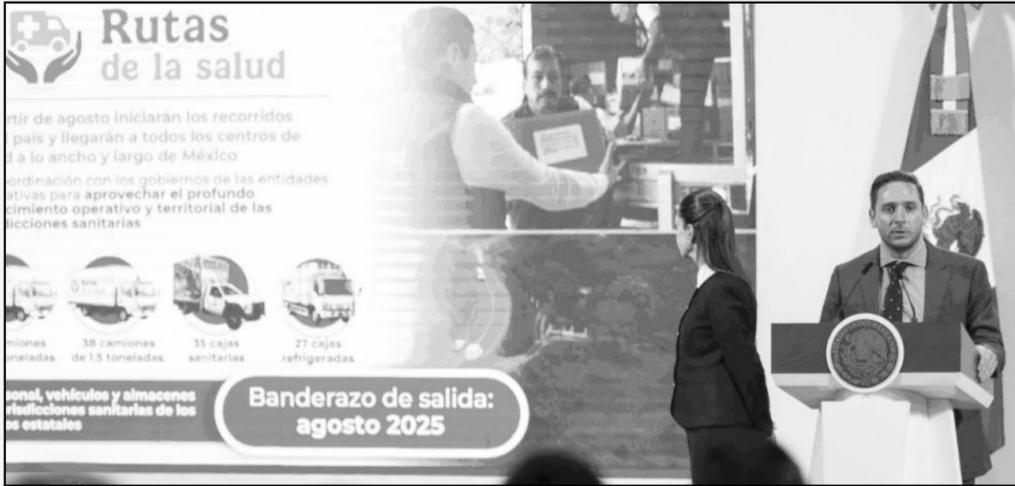
Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



A partir de agosto, camiones, camionetas y lanchas recorrerán México para abastecer hospitales y Centros de Salud del IMSS Bienestar.

Refuerza Gobierno abasto de medicamentos y lanza rutas de salud con IMSS-Bienestar

Con una inversión de 284 mil millones de pesos, el gobierno federal avanza en la compra de medicamentos e insumos para el sector salud

Cd. de México/El Universal.-

Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, afirmó que ya se adquirió 96% de los insumos que requiere el sistema público de salud para operar en 2025 y 2026, además de que anunció "rutas de la salud" que recorrerán los estados en donde opera el IMSS-Bienestar a partir de agosto próximo.

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, Clark presentó el avance en la compra y entrega de medicamentos e insumos para la salud, con una inversión estimada que se realizará de 284 mil millones de pesos para este y el próximo año.

"Durante este mes pasado, de junio y julio, estamos recibiendo más de 416 millones de piezas de medicamentos e insumos para la salud, que atienden a todas las instituciones públicas; al

IMSS, al ISSSTE, al IMSS-Bienestar, a los institutos nacionales de salud.

Es 60% más que en abril y mayo", dijo. "Si estamos viendo un empujón bastante considerable que aumentará el abasto de manera notable (...)"

Sobre medicamentos oncológicos, indicó que se han adquirido contratos para 98% de las piezas necesarias para operar en los siguientes dos años.

Para el IMSS-Bienestar se estarán recibiendo más de 300 mil piezas en las 23 entidades federativas.

Clark detalló que se está trabajando de manera coordinada con las secretarías de Salud estatales para garantizar que los insumos lleguen hasta el último nivel de atención, incluidos centros de salud comunitarios y unidades médicas rurales.

La logística, dijo, es una de las prioridades, ya que de nada sirve tener los medicamentos si no se distribuyen de manera eficaz.

También se están fortaleciendo los sistemas digitales de control de inventarios para reducir el desperdicio, evitar duplicidades y asegurar una mejor trazabilidad.

Con estas herramientas, los centros de salud podrán reportar en tiempo real su nivel de abasto y activar alertas en caso de desabasto crítico, lo que permitirá respuestas más ágiles desde los centros de distribución.

Finalmente, el subsecretario aseguró que las "rutas de la salud" no solo entregarán medicamentos, sino también equipamiento médico básico, como sillas de ruedas, estetoscopios, oxímetros y tensiómetros.

Estas brigadas se convertirán en un instrumento clave para mejorar la atención primaria y para garantizar que el modelo de salud preventiva impulsado por el nuevo gobierno federal se traduzca en beneficios concretos para la población.

Alerta EU sobre presencia de metanfetaminas en pastillas

Cd. de México/El Universal.-

El gobierno de Estados Unidos alertó este martes que los cárteles mexicanos están poniendo metanfetaminas en pastillas, en un intento por generar más adicciones.

"Algo más que no había visto es que ahora están poniendo metanfetamina en pastillas. Es la primera vez que la vemos en pastillas. Ahora bien, una pastilla de metanfetamina puede no matarte al instante, pero puede volverte tan adicto que puede destruirte", aseguró la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, durante un evento en la sede de la Agencia Antidrogas (DEA). Los cárteles, insistió, "ponen la droga en pastillas para ir tras nuestros chicos".

"No descansaremos hasta que estas Organizaciones Terroristas Extranjeras sean eliminadas, hasta que sus miembros sean procesados o deportados (desde EU), y la ciudadanía vuelva a estar segura", afirmó, sin especificar qué cárteles están detrás de la producción de metanfetaminas en pastillas.

Hasta ahora, la metanfetamina se distribuía en forma de polvo, o de cristales.

Según Bondi, en lo que va de 2025 se han decomisado más de 29 toneladas de metanfetaminas, alcanzando el nivel de todo 2024.

Bondi elogió la aprobación del plan fiscal del presidente estadounidense, Donald Trump, señalando que concederá a las agencias de procuración de justicia más fondos en su guerra contra las drogas. La ley asigna 3 mil 300 millones de dólares a la lucha contra el narcotráfico.

En el mismo evento, Thomas Murphy, jefe interino de la DEA, mencionó que desde 2024 los cárteles de la droga comenzaron a traficar con pastillas de metanfetaminas.

"Tomar una pastilla tiene mucho menos estigma que inyectarse, inyectarse una droga en el brazo, esnifarla, fumarla, pero eso lo hace mucho más peligroso, porque es menos amenazante para nuestros jóvenes", advirtió.

También habló de cómo narcotraficantes mexicanos introdujeron drogas de contrabando en cajas que transportaban pepinos; según él, si no hubiera sido por la inteligencia de la DEA, las drogas habrían pasado desapercibidas.



La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi.

Abrirá México 19 hospitales y 6 clínicas nuevas en 2025

Cd. de México/El Universal.-

Al hacer un balance de las obras que restan por entregar este 2025, el secretario de Salud, David Kershenebich, informó que, del 1 de octubre del 2024 a la fecha, han hecho la apertura de 13 hospitales nuevos y 8 clínicas y unidades de medicina familiar.

"Cubren distintos aspectos, desde la atención primaria hasta la atención más especializada", aseguró durante la conferencia matutina de este martes de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En ese sentido, el secretario de Salud anunció que están por inaugurar 19 hospitales y seis unidades médicas en este 2025, y aclaró que no solo están priorizando el equipo necesario, sino también el personal humano.

"En la gestión de salud estamos tratando de que compartan servicios, independientemente de que sea del IMSS, del ISSSTE y del IMSS Bienestar, de tal manera que tenemos varios sitios que tienen, por ejemplo, salas de hemodinamia que pueden compartir con el resto de las instituciones. Tenemos tomógrafos, tenemos



El secretario de Salud, David Kershenebich, durante la mañanera

resonancia magnética que puede ser compartida entre todos para tratar de brindar cada vez un servicio de mucha mayor calidad e ir desarrollando una mística que es muy importante", mencionó.

Agregó: "Están por inaugurarse en 2025 19 hospitales y 6 unidades médicas y con todo eso iremos conformando el sistema de salud con una gestión, con un enfoque distinto en el hecho de tratar de avanzar hacia un solo sistema de salud".

Cd. de México/El Universal.-

Al cumplirse un mes la semana pasada de las redadas en Los Ángeles, California, el consulado de México en esa ciudad estadounidense reportó que 330 personas mexicanas fueron entrevistadas, tras haber sido detenidas y enviadas a diferentes centros.

Carlos González Gutiérrez, cónsul general de México en Los Ángeles, dio detalles de los perfiles de las y los nacionales detenidos entre el 6 de junio y el 6 de julio pasado: "La mayoría de estas personas habían echado raíces en este país y se habían integrado a la sociedad estadounidense".

Destacó que más de la mitad de las personas mexicanas detenidas llevaba 10 años o más viviendo en Estados Unidos; un tercio tiene hijos nacidos en ese país; y se trata de trabajadores productivos que laboraban en sectores típicamente asociados con la mano de obra migrante.

Expuso el cónsul González Gutiérrez que 16% de los entrevistados trabajaba en negocios de lavado de autos; 13% en el sector de la construcción; otro 13% eran obreros de fábrica; mientras que el 11% trabajaba en tareas relacionadas con la jardinería, por mencionar los oficios más comunes.

Reiteró que el consulado de México en Los Ángeles reforzó las acciones de

Detienen autoridades a 330 mexicanos en un mes



Dispersan a manifestantes del "No Kings" en Los Ángeles con granadas aturdidoras.

protección, con asesoría legal y visitas diarias a centros de detención. Apuntó que mil casos fueron referidos a esa representación diplomática para su atención directa, además que se mantiene "cerca constante" con la comunidad mexicana a través de medios de comunicación, redes sociales, audiencias públicas y talleres.

"Reiteramos nuestro compromiso, atención digna, oportuna y empática

para nuestra comunidad, recordemos que el miedo se combate con información. El consulado de México es una casa de servicio y está con ustedes", externó.

El cónsul destacó los mensajes de apoyo e información del consulado a través de figuras mexicanas como Demian Bichir, Kate del Castillo, Sergio Arau, Guillermo del Toro, Cristo Fernández y Eugenio Derbez.

Acusa diputada a Didi y Uber de operar de forma "ilegal"

Cd. de México/El Universal.-

La diputada federal de MC, Laura Ballesteros, denunció que el servicio de taxi en moto que ofrecen las empresas de Uber y Didi "es ilegal y negligente".

A través de un comunicado, señaló que ambas empresas siguen aprovechando el pleito legal entre el gobierno y ellos, para seguir operando.

"Esto pone en riesgo a personas usuarias, conductores, así como a automovilistas y peatones se encuentran indefensos al no existir una norma que obligue a Didi o Uber a garantizar asistencia médica y reparación del daño", denunció.

Al acompañar a Vania a las instalaciones de la empresa para exigir el pago de los daños que han mermado su salud por un accidente vial en diciembre del año pasado mientras usaba el servicio de Didi, Ballesteros mencionó que la joven no ha

recibido ninguna asistencia por parte del consorcio, ni pagó alguno que cubra sus necesidades médicas.

La legisladora naranja insistió en que tanto Didi, como otras empresas con este servicio como Uber moto, "operan en impunidad a pesar de no existir un permiso de la Ciudad de México para dar el servicio y de una sentencia de un juez que lo prohibió".

"Hubo una sentencia en juzgados que determina que este servicio no lo pueden dar porque no son contempladas las personas que lo usan como usuarios, sino son copilotos, y al ser copilotos los exponen a toda la gravedad de un servicio que no pueda tener mantenimiento de las unidades que no esté capacitado el conductor, que no cuente con los aditamentos de seguridad o que incluso el propio copiloto no esté capacitado para usar la motocicleta", concluyó.



La legisladora denunció que el servicio de taxi en moto que ofrecen las empresas de Uber y Didi "es ilegal y negligente"

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

INE defenderá credencial de elector y padrón: Taddei

Cd. de México/El Universal.

El Instituto Nacional Electoral (INE) sostuvo que el padrón electoral es intransferible y que será defendido para que permanezca como está ante la creación de la nueva CURP biométrica, que será una identificación oficial obligatoria.

El Consejo General del INE aprobó la Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores, que contempla la implementación de una credencial digital, así como analizar las posibilidades del voto electrónico, siempre que existan las condiciones.

La aprobación de este acuerdo derivó en señalamientos de partidos de oposición sobre el posible uso indebido del padrón para la CURP, mientras que Morena afirmó que las reformas no vulneran la privacidad de la ciudadanía.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que hasta el momento no hay una petición del gobierno para entregar estos datos, pero afirmó que el padrón y la lista nominal serán defendidos.

"No es así, no hay una petición, no hay nada de eso, pero si existiera (...) pues estaríamos sentados 11 consejeros,

no Guadalupe. Así es que no hablemos de que se va a entregar el padrón y la Lista Nominal, porque sería lo más ilógico que pudiera pasar en este momento que estuviéramos atreviéndonos a decir que vamos a entregar el padrón y la lista", apuntó en conferencia previa.

Sobre la credencial para votar, afirmó que se mantiene "firme y sólida", y que no será reemplazada por la CURP, ya que ésta requiere un proceso de implementación y no será inmediata.

Durante la sesión, el consejero Arturo Castillo subrayó que "parte de los principios que rigen la implementación de estas tecnologías tienen que ver con la confiabilidad, la integridad y la intransferibilidad de los datos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores".

Insistió en que es fundamental proteger los datos que les entrega la ciudadanía para efectos de la emisión no sólo de la credencial, sino también de la integración de uno de los padrones registrales más confiables probablemente del mundo.

Sobre la estrategia, destacó la instrumentación de una versión beta de una credencial para votar digital, cuya primera versión sería complemento de la

credencial física con más funcionalidades, mayor flexibilidad para su emisión y actualización, así como para permitir mayor control y soberanía sobre los datos personales que contiene.

El representante del PAN, Víctor Hugo Sondón enfatizó en que el INE debe ser sumamente responsable respecto de cualquier acción que se refiera o encamine a modificar este documento, que tiene la confianza de la ciudadanía.

"El padrón contiene el poder más sensible de una democracia, la facultad de votar; si se trasladara a manos del gobierno estaríamos abriendo la puerta a la manipulación política, al uso discrecional de los datos personales y al debilitamiento de la confianza ciudadana", alertó.

La representante del PRI Marcela Guerra advirtió que preocupa que haya un control político, incluso electoral, con esta nueva identificación nacional.

"Centralizar en la Secretaría de Gobernación y, sobre todo, la vamos a ver, ¿esto no compromete (...) la autonomía del INE o no debilita a la propia credencial de elector?", cuestionó.

El diputado priista Emilio Suárez Licona añadió que "no puede ni debe



Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

permanecer ajeno a la clara intencionalidad política que se ha venido perfilando desde el Poder Ejecutivo y que, bajo la narrativa de mejorar las capacidades del Estado en materia de seguridad, insinúa la construcción de una arquitectura centralizada y discrecional de datos personales, incluyendo biometría, geolocalización y trazabilidad digital".

Acusó que esto es un despropósito jurídico y una regresión autoritaria, ya sea a través de instancias de seguridad o de inteligencia, o con el pretexto de la implementación de una CURP biométrica.

En respuesta, el representante de

Morena Guillermo Santiago afirmó que las reformas aprobadas no vulneran la integridad ni la seguridad de la ciudadanía ni sus datos.

"Y como bien decía el representante del PRI, en el pasado en México hemos sufrido muchísimo el tema del espionaje y el uso de datos privados, como lo que ahora recientemente se publicó con lo de Pegasus y este soborno de 25 millones de dólares que Enrique Peña Nieto, expresidente de la República, del PRI, recibió para utilizar este sistema que espía a más de 15 mil mexicanos y mexicanas, entre ellos varios liderazgos", dijo.



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, conversó mediante una llamada telefónica con el primer ministro de Canadá, Mark Carney.

Reafirman Sheinbaum y primer ministro de Canadá alianza bilateral

Cd. de México/El Universal.

En un contexto de fortalecimiento diplomático entre México y Canadá, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una llamada telefónica con el primer ministro canadiense, Mark Carney, en la que ambos líderes reafirmaron su compromiso de estrechar los vínculos bilaterales en materia de comercio, cultura, cooperación ambiental y solidaridad humanitaria.

El Gobierno de México compartió a través de redes sociales que esta conversación fue una continuación del diálogo bilateral iniciado durante el encuentro de alto nivel en Kananaskis, Alberta, celebrado hace apenas un mes en el marco de la 51ª Cumbre del G7, a la cual Sheinbaum fue invitada como represen-

tante especial de América Latina.

Uno de los puntos centrales de la conversación fue la situación crítica que atraviesa Canadá debido a los intensos incendios forestales que afectan diversas regiones del país. En ese sentido, la presidenta Sheinbaum expresó su solidaridad con el pueblo canadiense, destacando la preocupación del gobierno mexicano por los impactos ambientales y humanos que estos siniestros están provocando.

Por su parte, el primer ministro Carney agradeció profundamente la participación activa de más de 200 brigadistas mexicanos que se encuentran colaborando en las labores de combate al fuego, describiéndolos como "valientes combatientes cuya entrega ha sido esencial para proteger comunidades enteras".

Confían Senadores en que Adán Augusto López rinda cuentas por caso de Hernán Bermúdez

Cd. de México/El Universal.

Senadores de oposición y oficialistas confiaron en que el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, rendirá cuentas o acudirá ante las autoridades en caso de ser llamado a declarar, en relación a Hernán Bermúdez Requena, señalado de ser el líder del grupo criminal La Barredora y quien fue secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en Tabasco cuando el líder morenista fue mandatario.

Amalia García Medina, senadora por Movimiento Ciudadana, expuso que el gobierno federal y el de Tabasco tendrán que hacer un recuento y tendrán que

tomarse medidas en los ámbitos que correspondan.

"Yo creo que como figuras públicas debemos estar abiertos al escrutinio, por un lado y también a la rendición de cuentas", dijo en entrevista.

Argumentó que una práctica permanente de quienes hemos estado en el servicio público es rendir cuentas.

"Yo fui gobernadora -Zacatecas-, pero el país ha cambiado en retos y dificultades complejas en los últimos años, por lo que no puedo hablar del pasado de hace veintitantos años, sino de algo que sí es permanente, quienes estamos en el servicio público estamos obligados a rendir cuentas".

Jorge Carlos Ramírez Marín, senador del PVEM, fue cuestionado sobre la situación de Adán Augusto López y si debe dar explicaciones o rendir cuentas. "Me parece que las explicaciones las tienen que dar las autoridades judiciales, ellos tienen que explicar las circunstancias de este funcionario en particular".

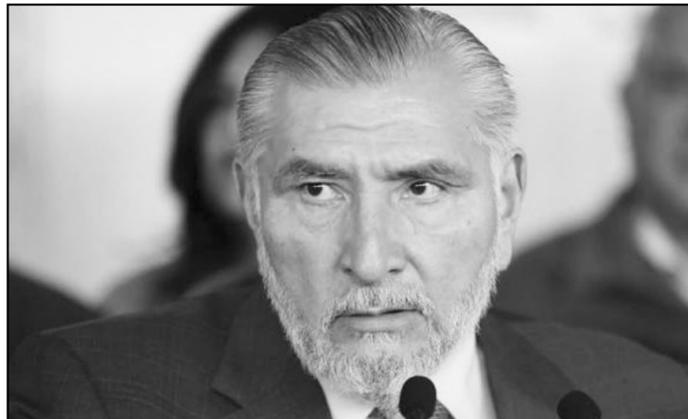
"El hecho de que haya sido funcionario de una administración no quiere decir que no haya engañado a todos. Yo creo que el obligado es él, el coordinador -Adán Augusto López- estará obligado en la medida que lo cite la autoridad y estoy seguro que no dudará en acudir".

"Pero el tema no es un tema de Adán Augusto sino exclusivamente de esta persona", apuntó.

Cuestionado si por la cercanía y haber nombrado a este funcionario, no tendría algún tipo de responsabilidad, apuntó: "No he visto que llamen a Calderón para declarar sobre García Luna y era de su super confianza, tú eres responsable pero sólo hasta cierto punto de lo que hagan los funcionarios".

"No es la primera vez que alguien se encubre o se enquista en el gobierno para poder delinquir", agregó Ramírez Marín.

"Yo creo que por desgracia es una posición repetitiva, la vimos en el gobierno de Nayarit, la vimos en otros gobiernos, como los policías se vuelven agentes de la delincuencia en lugar de ser responsables de la seguridad pública. No es un tema de los gobernadores, es un tema de ellos fundamentalmente".



Adán Augusto rendirá cuentas por su exsecretario de Seguridad, confían senadores; piden al gobierno de Tabasco tomar medidas

Anuncia México Foro Parlamentario de América Latina y El Caribe con billete conmemorativo

Cd. de México/El Universal.

Con la develación de un billete conmemorativo de la Lotería Nacional, este martes se presentó el Foro Parlamentario de América Latina y El Caribe, que se llevará a cabo a partir del próximo 11 de agosto en nuestro país.

El Foro Parlamentario se celebrará en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer y será un espacio clave para reflexionar sobre cómo garantizar la paridad de género y profundizar en los derechos de las mujeres.

En este sentido, la presidenta de la Comisión Para la Igualdad de Género, del Senado, Martha Lucía Mícher, destacó que el hecho de que México sea sede de este foro implica un reconocimiento a los avances que ha impulsado en materia de igualdad de género.

Indicó que se trata de una oportunidad única para nuestro país, pues asumirá el papel de liderar una conversación urgente

y necesaria sobre los derechos de las mujeres.

Por su parte, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, destacó que México aún tiene varios retos para alcanzar la igualdad sustantiva, pero afirmó que hay voluntad para profundizar los derechos de las mujeres.

De igual forma, Jorge Mario Martínez-Piva, director de la sede subregional de la CEPAL en México, destacó la necesidad de avanzar en materia de cuidados para que las mujeres tengan mayor oportunidad de participar en todas las esferas de la vida.

En este marco, se develó el billete del Sorteo Zodiaco No. 1714, el cual tiene como motivo la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe.

El sorteo de celebrará el próximo domingo 10 de agosto, con un premio mayor de 7 millones de pesos en una serie y una bolsa total a repartir de 24 millones

de pesos.

La directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, señaló que "México ha asumido un papel protagónico en la defensa de los derechos de las mujeres. Y lo hace de la mano de un pueblo consciente, de instituciones comprometidas y de una Presidenta valiente y transformadora".

Detalló que este billete es un acto de memoria y de esperanza, un símbolo con causa y además un vehículo de la información, ya que se integró en él un código QR que enlaza directamente a la Cartilla de Derechos de las Mujeres.

La titular de la Lotenal indicó que conmemorar la realización de esta Conferencia Regional Sobre la Mujer mediante un billete de la Lotería Nacional es un acto profundamente simbólico porque significa llevar el mensaje de la igualdad a través de 2 millones 400 mil cachitos de lotería que circularán por todo el país.



México ha cumplido con el T-MEC: Waldo Fernández; pide no contaminar con agenda política.

Asegura Waldo Fernández que México cumple con el T-MEC

Cd. de México/El Universal.

En respuesta a voces que acusan que México ha incumplido compromisos del T-MEC por agendas de seguridad y migración, Waldo Fernández, presidente de la Comisión de Seguimiento para la Implementación y Revisión del T-MEC en el Senado, hizo un llamado a mantener el carácter económico y comercial del tratado trilateral y no confundir los términos en la negociación.

"He escuchado voces de opositores, de algunos representantes de cámaras y organizaciones donde dicen que México ha incumplido una y otra vez con los Estados Unidos en diversos temas que tienen que ver con seguridad y migración. Nada más equivocado y errado que hacer este tipo de juicios de valor", señaló.

El legislador del Partido Verde aclaró que el T-MEC es estrictamente un acuerdo comercial y no debe ser

contaminado con agendas políticas o de otra naturaleza.

"El T-MEC es un contrato meramente comercial, donde lo que queda establecido es el intercambio comercial entre tres naciones", enfatizó.

"Confundir agendas como seguridad y migración en esta revisión que viene, simple y sencillamente perjudica un proceso que, de por sí, se espera complejo", advirtió.

El senador Fernández subrayó que gracias al T-MEC, México, Estados Unidos y Canadá se han consolidado como una región estratégica con capacidad de competir frente a otros bloques económicos globales, exponiendo que "nos hemos convertido en aliados estratégicos de una relación comercial que permite enfrentar a otros bloques económicos del mundo con competitividad, conocimiento, pero sobre todo con un intercambio comercial que nos hace ser mejores en todo momento".



En este marco, se develó el billete del Sorteo Zodiaco No. 1714, el cual tiene como motivo la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	56,362.67	56,482.91	0.21%
MEXICO BIVA	1,135.43	1,138.32	0.25%
FTSE BIVA			
NEW YORK	44,459.65	44,023.29	-0.98%
Dow Jones			
BITCOIN	117,010.2	117,787.4	0.66%
Valor en USD			

Intereses			
TIE 28 días	8.2439	Cetes 28 días	7.65
Udis 15	8.511336		
TIE 91 días	8.3001	Cetes 91 días	7.97
Udis 16	8.512253		
TIE 182 días	8.3822	Cetes 175 días	8.07
Udis 17	8.513171		
CPP	6.65	Cetes 357 días	8.65
Udis 18	8.514089		

Metales	
Centenario	\$76,600
Plata México	\$683.74

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.27	\$19.31
Interbancario 14	\$18.73	\$18.74
Interbancario 15	\$18.81	\$18.82

Fuente: Banamex

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	63.79
Brent	68.71
WTI	66.52



Del 18 al 20
en Cintermex

Expo Tu Casa



El Porvenir

Económico

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MIERCOLES 16 DE JULIO DE 2025

El dato del día

SpaceX, la empresa de Elon Musk, está planeando una venta de acciones internas que valoraría la compañía en alrededor de 400 mil millones de acuerdo con la agencia Bloomberg. Según la agencia de noticias, el acuerdo supone un rápido aumento del valor del fabricante de cohetes y satélites de Musk y consolida a SpaceX como la startup más valiosa del mundo.

CNBV se equivocó al intervenir a CIBanco, Intercam y Vector: IMEF

Ciudad de México/El Universal.-

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) no debió haber decretado una intervención gerencial temporal de CIBanco, Intercam y Vector, tras haber sido señalados por el gobierno de Estados Unidos por débiles controles en materia de financiamiento al terrorismo bajo la nueva ley contra el fantenilo.

Sólo provocó pánico en el sector financiero que obligó al Banco de México (Banxico) a intervenir con un fondeo para proveer de liquidez al sistema.

Así lo planteó el asesor de la presidencia del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), José Antonio Quesada en la mesa de análisis sobre el sistema financiero organizada por el organismo.

En su opinión, hay muchas lecciones que aprender con todo lo que ha sucedido hasta el momento.

"Es una excelente oportunidad de

lecciones aprendidas; se extralimitó facultades porque no correspondía una intervención", consideró.

Según su experiencia, al momento en que la CNBV hace la intervención, no había ni los temas de liquidez ni de capitalización que ameritaban esa acción.

Lo que hubiera procedido era una inspección para analizar de manera muy puntual los señalamientos de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN).

Intervención temporal tampoco es un término definido y acotado, acusó, ya que todo en este mundo es temporal y habría que precisar exactamente lo que iban hacer con esa medida.

"Algunos dicen que fue oportuna porque protegieron a las instituciones, pero creo que terminaron de asustar porque los bancos de al lado les cancelaron los SPEI y tuvo que entrar Banxico para hacer un tema de fondeo de liquidez para que no tuvieran may-

ores repercusiones", señaló.

Quesada dijo que hay una estependa oportunidad de aprender porque ya se van a normalizar ese tipo de publicaciones; debemos actuar de una manera más prudente.

Incluso anticipó que cuando hay una intervención, ese proceso por lo general termina en la venta o capitalización del banco, misma suerte que podría correr la casa de bolsa aludida.

"Es un tema que dará para seguir próximos meses", advirtió.

Por su parte, el presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, Víctor Manuel Herrera, coincidió que el final no será bueno.

"Está muy complicado el futuro de estas instituciones", sentenció al explicar que en el caso de CIBanco e Intercam sus ingresos de cambios son más del 60% del total.

Al no poder operar en el mercado cambiario a partir de que entra en vigor



José Antonio Quesada, asesor de la presidencia del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)

la prohibición en EU, no solo eso, el mercado ya dejó de operar con ellos, puntualizó, no tienen una fuente de ingresos que pueda estar financiando sus operaciones.

CIBanco que era un banco fiduciario ya tuvieron que escindir esa parte para pasarla a la banca de desarrollo para que sigan funcionando los fideicomisos sin mayores alteraciones, refirió.

"Por experiencia esto no se resuelve rápidamente", dijo al explicar que existe una fuerte posibilidad de que eventualmente queden como "cas-carones" o como Accendo Banco que

fue liquidado judicialmente en 2021; entró en insolvencia y después fue vendido.

El presidente del Grupo IMEF en Ciudad Juárez, Chihuahua, Alejandro Sandoval Murillo, comparó las consecuencias con lo que hace el Servicio de Administración Tributaria (SAT) cuando cancela el sello digital a un contribuyente y ya no puede facturar por un tiempo.

"Es un tema de cumplimiento con costos administrativos; para todo eso hay un protocolo a seguir para la prevención, es como vacunarse", expresó.

Mundo Financiero

15 de Julio 2025



Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	6243.76	6268.56
BOVESPA	135250.	135298.
NASDAQ 100 Index	22884.5	22855.6
DOW JONES	44023.2	44459.6
NIKKEI	39678.0	39459.6

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa Mexicana de Valores), World Gold Council (WGC)

Empresas de EU reclaman por adeudos de Pemex

Ciudad de México/El Universal.-

Lejos de dar solución a las empresas proveedoras y contratistas de Pemex, el gobierno federal continúa generando problemáticas por la falta de pagos a empresas y en esta ocasión las firmas agrupadas en el Consejo de la Fuerza Laboral y Tecnología Energética (EWTC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, ya exigen directamente a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el pago de mil 854 millones de dólares.

En una carta enviada la semana pasada a la presidenta el consejo, que es una asociación comercial nacional de Estados Unidos que representa a más de 250 empresas de servicios energéticos estadounidenses e internacionales, ha instado formalmente a la a abordar los impagos persistentes y crecientes de Pemex a proveedores críticos de servicios petroleros.

El EWTC expuso las preocupaciones urgentes de sus empresas miembro, que en conjunto representan más del 60% de los servicios petroleros contratados por Pemex.

El Consejo advirtió que los continuos retrasos en los pagos amenazan la viabilidad de las operaciones, la estabilidad laboral y la inversión futura en el sector energético mexicano.

"Los miembros del Consejo de la Fuerza Laboral Energética tienen una larga trayectoria operando en México y mantienen su compromiso de seguir haciéndolo", declaró el presidente del EWTC, Tim Tarpley.



Sólo piden un trato justo.

Sin embargo, los proveedores de servicios no pueden seguir operando bajo una incertidumbre financiera tan extrema. Instamos a la presidenta Sheinbaum a que se comunique directamente con la dirección de Pemex y la Secretaría de Energía para resolver estos problemas lo antes posible, apuntó el gremio estadounidense.

Según la carta, PEMEX adeuda a las empresas de EWTC aproximadamente a 871 millones de dólares por servicios prestados en 2024 que siguen siendo incobrables sin la documentación requerida de COPADES., un sistema de pagos de la petrolera.

También 983 millones de dólares por trabajos completados en 2025, incluyendo servicios no pagados ni facturados, y piden claridad en los pagos de 2 mil 500 millones

en trabajos contratados adicionales programados para 2026.

Por eso, EWTC solicita acciones inmediatas en tres frentes clave, que son el reconocimiento de deudas pasadas: Emisión de COPADES para validar y procesar facturas pendientes.

También, solicitan acceso completo al sistema COPADES para proveedores al portal de facturación digital para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Y piden claridad en pagos futuros con un cronograma y un mecanismo de pago claros para restablecer la estabilidad operativa.

EWTC enfatizó que podrían comenzar interrupciones del servicio si la situación no se resuelve, lo que impactaría directamente la producción de energía en México.

Mercado Pago se alía con Oxxo

Ciudad de México/El Universal.-

Oxxo y Mercado Pago anunciaron un acuerdo para permitir retirados de efectivo desde cuentas digitales a los usuarios de la firma financiera en más de 23 mil tiendas de la cadena en todo el país.

De acuerdo con las firmas, esta alianza se habilita gracias a la cámara de compensación de Mastercard en México, ampliando las opciones de acceso al efectivo en una red de cobertura nacional.

La medida busca facilitar el acceso seguro y práctico al dinero en efectivo, un recurso que sigue siendo esencial para millones de personas en el país.

Mercado Pago explicó que con esta alianza, complementa su ecosistema de servicios digitales ofreciendo una alternativa física de gran capilaridad para sus usuarios.

"Esta colaboración con Mercado Pago refuerza nuestro objetivo de ser aliados de la inclusión financiera al brindar alternativas seguras y cercanas a las personas", afirmó el director de Servicios de Oxxo México, Eduardo



Retiros de efectivo disponibles en más de 23 mil tiendas

Velasco.

Por su parte, el director de usuarios de Mercado Pago, Ramiro Nández, subrayó que la democratización financiera empieza por acercar los productos y servicios a la vida diaria de las personas. Ya que el efectivo sigue siendo esencial para millones de mexicanos, este anuncio es relevante pues permite combinar la accesibilidad del efectivo con las ventajas del mundo digital.

Con este paso, ambas compañías apuestan por reforzar la conexión entre el mundo digital y el efectivo, ofreciendo a sus clientes una alternativa

segura, confiable y cercana para disponer de su dinero en cualquier momento.

¿Qué necesitas para hacer un retiro de efectivo en Oxxo?

El servicio estará disponible a partir de este martes, los 365 días del año y las 24 horas, aunque con algunas restricciones según cada sucursal.

Para hacer un retiro, los usuarios deberán presentar la tarjeta física de Mercado Pago, solicitar el monto deseado e ingresar su NIP.

El retiro máximo por transacción será de 3 mil pesos, con una comisión de 20 pesos IVA incluido.

Afores cierran semestre con plusvalías por 534 mil mdp

Ciudad de México.-

En el primer semestre las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) obtuvieron plusvalías para los trabajadores por 534 mil 180 millones de pesos, una cifra sin precedentes para un periodo similar, reveló este martes la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

De acuerdo con cifras del organismo regulador y supervisor, sólo en junio pasado las 10 administradoras que operan en el país consiguieron plusvalías por 82 mil 542 millones de pesos, con lo que lograron cinco meses con números positivos. Las únicas minusvalías del año se reportaron en abril, con un monto de 31 mil 674 millones de pesos.

En los últimos 12 meses, es decir, de junio de 2024 a junio de 2025, las Afore acumulan plusvalías históricas por 938 mil 322 millones de pesos.

Una plusvalía es un aumento en el valor de un activo, en este caso los ahorros administrados por las Afore. Cuando el valor baja, se trata de una minusvalía. Ambas situaciones se convierten respectivamente en pérdidas o

ganancias cuando se vende el instrumento de inversión o se retira el activo, lo que sucede cuando las personas llegan al momento de la jubilación.

De esta forma, los recursos para las pensiones de casi 70 millones de trabajadores mexicanos han sorteado la volatilidad derivada de la política comercial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.



Es una cifra sin precedentes para un periodo similar.

Confisca DEA 10 mdd al Cártel de Sinaloa en criptomonedas

Ciudad de México/El Universal.-

La Agencia Antidrogas (DEA) de Estados Unidos informó este martes que decomisó 10 millones de dólares en criptomonedas al Cártel de Sinaloa.

En una conferencia de prensa para informar de los avances y resultados de la Operación Take Back America, desarrollada en la administración de Donald Trump para desmantelar a los cárteles y reducir el flujo de drogas en Estados Unidos, Robert Murphy, director interino de la DEA, dijo que "recientemente en Miami, agentes de la DEA y de Miami aseguraron 10 millones de dólares en criptomonedas vinculados directamente al Cártel de Sinaloa".

Agregó que gracias a las nuevas herramientas tecnológicas y de inteligencia han logrado golpear a los cárteles en sus finanzas, un elemento clave de la



La DEA está golpeando a los cárteles donde más les duele: con detenciones, incautaciones y una presión implacable.

operación.

"La DEA está golpeando a los cárteles donde más les duele: con detenciones, incautaciones y una presión implacable. Desde los laboratorios de metanfetamina en California hasta las pastillas de fentanilo camufladas como productos farmacéuticos incautadas en nuestra frontera, estas operaciones están salvando vidas estadounidenses cada día", aseguró Murphy, para luego agregar que "no vamos a bajar el ritmo. Estamos desmantelando estas redes pieza a pieza, y no pararemos hasta que caiga el último ladrillo de su imperio".

En la conferencia, la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, acusó a los cárteles mexicanos de la droga de distribuir metanfetamina en forma de pastillas, en un intento por atraer a jóvenes universitarios.

Desmovilizan a soldados desplegados en Los Ángeles

Los Angeles, EU.-

El Gobierno de Estados Unidos desmovilizó este martes a dos mil soldados de la Guardia Nacional que fueron desplegados el mes pasado por orden del presidente, Donald Trump, en las protestas contra las autoridades de inmigración que tuvieron lugar en Los Ángeles, California.

"Gracias a nuestras tropas que acudieron a la llamada, la anarquía en Los Ángeles está remitiendo. Como tal, el secretario (de Defensa, Pete Hegseth) ha ordenado la liberación de 2 mil miembros de la Guardia Nacional de la misión de protección federal", informó el portavoz del Pentágono, Sean Parnell, en un comunicado.

Trump envió en junio a más de 4.000 miembros de la Guardia Nacional a Los Ángeles, durante las protestas contra las redadas de inmigración que, pese a que en su mayoría fueron pacíficas, en ocasiones se tornaron violentas, con enfrentamientos entre los manifestantes y la Policía.

La principal función de estas tropas, desplegadas sin el consentimiento del



Se trata de la mitad de las tropas de la Guardia Nacional enviadas por Trump durante las redadas de antiinmigrantes.

gobernador de California, Gavin Newsom, era proteger edificios federales y apoyar a las fuerzas del orden durante las protestas masivas contra las redadas migratorias del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

Además de la Guardia Nacional, el Gobierno también envió a Los Ángeles a más de 700 infantes de marina.

GOBERNADOR PIDE PONER FIN AL "TEATRO"

El despliegue de las fuerzas de la Guardia Nacional derivó en un enfrentamiento entre la Casa Blanca y el Gobierno de Newsom, aunque finalmente un tribunal federal de apelaciones de California dictaminó que Trump

podía mantener el control de los soldados.

Newsom afirmó este martes en un comunicado recogido por los medios que el despliegue de la Guardia Nacional en la ciudad de Los Ángeles "ha alejado a las tropas de sus familias y vidas civiles para servir como peones políticos del presidente".

"Mientras que casi 2.000 de ellos están empezando a desmovilizarse, los miembros de la guardia restantes continúan sin una misión, sin dirección y sin esperanzas de regresar para ayudar a sus comunidades. Pedimos a Trump y al Departamento de Defensa que pongan fin a este teatro y envíen a todos a casa ya", aseveró.

Debe Cristina Fernández pagar 500 mdd

Buenos Aires, Argentina.-

Al continuar la persecución judicial (lawfare) contra la ex presidenta argentina, Cristina Fernández, un tribunal le exigió a ella y otros ocho condenados por corrupción a pagar en conjunto una suma equivalente a 535 millones de dólares.

La ex mandataria (2007-2015) fue condenada en junio a seis años de prisión e inhabilitación política perpetua por administración fraudulenta en la adjudicación de obras viales durante su gobierno, en un proceso en el que no se presentaron pruebas. El fallo no especifica cuánto debe pagar cada uno.

La sentencia dictó que si en 10 días hábiles Fernández y los otros obligados a compensar no depositan el dinero en una cuenta del Banco de la Nación, la justicia procederá a decomisar y rematar sus bienes embargados.

Los fiscales identificaron supuestas cuentas bancarias, sociedades empresarias, inmuebles y campos de la ex mandataria y del resto de los condenados.

Todos ellos pueden apelar la decisión del tribunal hasta que la suma quede firme y pueden llegar hasta la Suprema Corte. Las defensas de los obligados consideran que el monto que deben depositar es mucho menor.

Despiden a 17 jueces de inmigración en EU

Washington, EU.-

Diecisiete jueces de tribunales de inmigración han sido despedidos en los últimos días, según el sindicato que los representa, mientras el gobierno de Estados Unidos avanza con sus deportaciones masivas de inmigrantes.

La Federación Internacional de Ingenieros Profesionales y Técnicos, que representa a los jueces de tribunales de inmigración así como a otros profesionales, señaló en un comunicado de prensa que 15 jueces fueron despedidos "sin causa" el viernes y otros dos el lunes. El sindicato afirmó que trabajaban en tribunales de 10 estados: California, Illinois, Luisiana, Maryland, Massachusetts, Nueva York, Ohio, Texas, Utah y Virginia.

"Es indignante y va en contra del interés público que al mismo tiempo que el Congreso ha autorizado 800 jueces de inmigración, estemos despidiendo sin causa a un gran número de jueces de inmigración", señaló Matt Biggs, presi-



Son de 10 estados.

dente del sindicato. "Esto no tiene sentido. La respuesta es dejar de despedir y empezar a contratar".

Los despidos se producen en momentos en que los tribunales han estado cada vez más en el centro de las restricciones migratorias de línea dura del gobierno

del presidente Donald Trump, y al tiempo que los agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) están arrestando a inmigrantes cuando se presentan al tribunal para sus procesos.

Una portavoz de la Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración, que es la parte del Departamento de Justicia que supervisa los tribunales, dijo en un correo electrónico que la oficina no comentará sobre los despidos.

Los arrestos a gran escala comenzaron en mayo y han desatado el miedo entre los solicitantes de asilo e inmigrantes que se presentan en el tribunal. En lo que se ha convertido en una escena familiar, un juez concede la solicitud de un abogado del gobierno para desestimar los procedimientos de deportación contra un inmigrante. Mientras tanto, los agentes del ICE esperan en el pasillo para arrestar a la persona y ponerla en una vía rápida hacia la deportación tan pronto como salga de la sala del tribunal.



Los fiscales identificaron supuestas cuentas bancarias, sociedades empresarias, inmuebles y campos de la ex mandataria

Costa Rica desarticula red ligada al Tren de Aragua

San José, Costa Rica.-

Las autoridades de Costa Rica desarticularon el martes (15.07.2025) una red de trata de personas ligada a la banda criminal Tren de Aragua, que pagaba los viajes de mujeres desde Venezuela con fines de explotación sexual.

La Fiscalía y el Organismo de Investigación Judicial (OIJ, policía) allanaron tres hoteles y cuatro casas en San José y otras localidades, donde detuvieron a 10 personas.

La red ofrecía "un tipo de empleo en Costa Rica como generadoras de contenido", pero luego las mujeres eran mantenidas en cautiverio y obligadas a prostituirse, indicó el OIJ en un comunicado.

Las mujeres estaban "incomunicadas"

y se les exigía "pagar el trámite del traslado, alimentación y hospedaje por medio de encuentros sexuales con terceras personas", explicó el OIJ.

La red, que ofrecía servicios en un sitio de internet, estaba "vinculada a la organización transnacional conocida como el Tren de Aragua", dijo la Fiscalía.

Los detenidos son ocho venezolanos, un ecuatoriano y una nicaragüense, según el OIJ.

La Fiscalía señaló que las mujeres "eran presuntamente sometidas a un sistema de multas constantes por acciones mínimas, lo cual les impedía liberarse".

La Fiscalía indicó que la red tenía una estructura "idéntica a la utilizada por el Tren de Aragua en países como Chile, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia, lo



Las autoridades allanaron tres hoteles y cuatro casas

cual refuerza la hipótesis de una operación criminal transnacional".

Esta organización surgida en 2014 en Venezuela se la vincula también con los homicidios de dos venezolanos perpetrados en noviembre de 2024, según las autoridades. Está implicada en varios países en secuestros, robos, tráfico de drogas, prostitución y extorsión, entre otros delitos.

En los allanamientos fueron decomisados celulares, computadores, discos duros, un arma de fuego, dos vehículos, una motocicleta y dinero en efectivo, dijo el OIJ.

En la operación participaron varias decenas de agentes uniformados de la OIJ, según imágenes de medios locales.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil
del Cuarto Circuito
Monterrey; Nuevo León.

Actuaciones
EDICTOS

Productora Eventos M, Sociedad Anónima de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, Inés Adriana Rangel Ortíz; Producciones Valle, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, y Ocampo Rafael Varela Ortiz. En el lugar en que se encuentren hago saber a ustedes que: en los autos del juicio de amparo directo civil 582/2024, promovido por Jesús Adrián de la Garza Garza, representante legal de BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, contra la sentencia definitiva de tres de junio de dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro del expediente 508/2021, radicado en este Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, se les ha señalado como terceros interesados y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de dieciséis de junio de este año, se ordenó emplazarlos por edictos, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Porvenir", haciéndoles saber que podrán presentarse en este Tribunal Colegiado a defender sus derechos de considerarlo necesario, dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista de acuerdos, que se fije en los estrados de este Órgano, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del mismo copia simple de la demanda de amparo.

Monterrey, Nuevo León; 18 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA CIVIL DEL
CUARTO CIRCUITO
LIC. JUAN CARLOS ORTEGÓN
DE LA FUENTE.
RÚBRICA.
(2, 9 y 16)

EDICTO DE REMATE

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 470/2020, juicio ejecutivo mercantil, promovido por Alejandro Osiel Vallejo González, en contra de José Eduardo Quezada García y Carolina Abigail Martínez Gaspar. Remate en pública subasta y primera almoneda. Fecha de remate: 11:00 once horas del día 13 trece de agosto de 2025 dos mil veinticinco. Bien a rematar: EL C. LIC. REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL PRIMER DISTRITO REGISTRAL Y CATASTRAL CON RESIDENCIA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, CERTIFICA: LA PROPIEDAD INSCRITA A FAVOR JOSE EDUARDO QUEZADA GARCIA Y ANA CAREN MARTINEZ GASPARG, BAJO EL NÚMERO 1180, VOL. 116, LIBRO 48, SECCION I PROPIEDAD, UNIDAD ESCOBEDO, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2018, REPORTA EL (LOS) GRAVAMEN (ES) DE QUE SE ANOTAN AL: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 33-TREINTA Y TRES MANZANA NUMERO 538-QUINIENTOS TREINTA Y OCHO, CON SUPERFICIE DE 120.000 M2- CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE ANAHUAC TERCER SECTOR, MUNICIPIO DE ESCOBEDO, NUEVO LEON, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 8.000 M - OCHO METROS, A COLINDAR CON LIMITE DE FRACCIONAMIENTO; AL ESTE MIDE 15.000 M - QUINCE METROS, A COLINDAR CON LOTE 32- TREINTA Y DOS; AL SUR MIDE 8.000 M OCHO METROS A COLINDAR CON CALLE CERRO DE MAMULIQUE, Y AL OESTE MIDE 15.000 M - QUINCE METROS, A COLINDAR CON LOTE 34 - TREINTA Y CUATRO. LA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORTE, LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO; AL ESTE, AVENIDA DEL ACUEDUCTO Y CALLE PRIVADA SIERRA LEONA, AL SUR, CALLE CERRO DE MAMULIQUE Y PRIVADA SIERRA LEONA; Y AL OESTE, CALLE PRIVADA SIERRA LEONA, LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO Y SIERRA AZUL FINCA MARCADA CON EL NUMERO 319 - TRESCIENTOS DIECINUEVE, DE LA CALLE CERRO DE MAMULIQUE, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE ANAHUAC, TERCER SECTOR, MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON. Sirviendo de base para el remate del bien raíz citado con antelación la cantidad de \$2'120,000.00 (dos millones ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) sin embargo, se tomará como valor el del 50% cincuenta por ciento, es decir, \$1'060,000.00 (un millón sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), y será postura legal para intervenir en la Audiencia de Remate, la cantidad de \$706,666.66 (setecientos seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad en comento. Por lo que convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse 2 dos veces, en el periódico "El Norte", "Milenio" o "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, a elección del accionante, haciéndose saber que entre la primera y la segunda deberá mediar un lapso de 9 nueve días y entre la última publicación de éstos y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días, lo anterior de conformidad con el numeral 1411 del Código de Comercio. Asimismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate deberán consignar mediante certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total de los avalúos rendidos por los peritos en juicio, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta, acorde con los dispositivos 482, 483, 484 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio, y que además dichos postores deberán cumplir con los requisitos establecidos por el artículo 481 de la referida codificación procesal supletoria al Código de Comercio.

LICENCIADO MAURICIO LEAL

ESPINOSA

SECRETARIO ADCRITO AL

JUZGADO SEGUNDO DE JURISDICCION

CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO

JUDICIAL DEL ESTADO

(16 y 25)

AVISO NOTARIAL

El día (11) once de Julio del año (2025) dos mil veinticinco, ante la Fe del LIC. Y C.P. CESAR GONZÁLEZ CANTU, Titular de la Notaría Pública número (69) sesenta y nueve, compareció la señora MARIA CONCEPCION LUCIO ESTRADA, con motivo de dar inicio a LA TRAMITACIÓN HEREDITARIA DE INTESTADO a bienes de ARMANDO ROSALES SANCHEZ, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y los demás comprobantes a que se refiere el Artículo (782) setecientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, expresando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de los bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer a través de ésta publicación. Publicación que se hace de conformidad con lo dispuesto por el Artículo (783) setecientos ochenta y tres, de la misma Ley por una sola vez convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo dentro de los (30) treinta días que se señalan como término para la substanciación del expediente administrativo. Monterrey, Nuevo León, 14 de Julio del 2025 ATENTAMENTE
LIC. Y C.P. CESAR GONZÁLEZ CANTU
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NUMERO 69.
GOCC740209HNLNNS05
GOCC-740209-CS4
(16)



Acusan a migrantes de hacer "el trabajo de los cárteles"

Washington, EU.-

La fiscal general Pam Bondi aseguró este martes que "muchos inmigrantes ilegales que están haciendo el trabajo de los cárteles en nuestras comunidades", durante una conferencia de prensa en la que, en conjunto con el administrador interino de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) Robert Murphy, anunciaron los resultados de una operación nacional contra el narcotráfico, y atribuyeron a los cárteles mexicanos la distribución masiva de drogas sintéticas en varias ciudades estadounidenses.

Ambos funcionarios informaron que durante la "Operación Recuperemos América", que se desplegó durante el fin del semana del 4 de julio, se realizaron redadas simultáneas en al menos siete estados que derivaron en el decomiso de "cantidades récord" de fentanilo, metanfetamina y carfentanilo, este último un opiáceo diseñado originalmente como tranquilizante para elefantes.

Enfatizaron que el narcotráfico representa no solo un problema de salud pública, sino una amenaza directa a la seguridad nacional. En ese sentido, Murphy admitió que "los cárteles operan en cada rincón de este país", pero subrayó que "nosotros también", en referencia a las autoridades estadounidenses, y enfatizó que combaten "directamente a los cárteles, tanto dentro como fuera del país".

En el informe precisaron que la



La fiscal general Pam Bondi.

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) decomisó en Miami 10 millones de dólares en criptomonedas supuestamente ligadas al Cártel de Sinaloa, 40 mil pastillas de fentanilo y armas automáticas en Omaha. También mencionaron un operativo multiestatal en Chicago, Indiana y Arizona que dejó 23 personas detenidas y el aseguramiento de 74 armas ilegales, junto con metanfetamina, fentanilo y cocaína.

Durante su intervención, Murphy detalló que los agentes de la DEA incautaron 71 kilos de fentanilo y 20 de metanfetamina en Columbia, Carolina del Sur, a pocas cuadras de la Universidad de Carolina del Sur, zona donde aseveró que "los cárteles están apuntando deliberadamente a los estudiantes".

En Gainesville, Georgia, las autoridades hallaron 320 kilos de metanfetamina ocultos en un cargamento de pepinos supuestamente proveniente de México, mientras que en Minneapolis, Minnesota, confiscaron otros 400 kilos.

"Estas operaciones fueron posibles gracias a inteligencia específica. No es posible revisar todos los vehículos en la frontera sin saber lo que buscamos", subrayó el funcionario, quien además informó que uno de los detenidos en Georgia fue un migrante previamente deportado dos veces por tráfico de cocaína.

Uno de los decomisos que "más preocupó" a las autoridades fue el que se realizó en Fresno, California, donde se incautaron 11 kilos de carfentanilo camuflados en pastillas falsificadas de oxicodona. "Esto debería aterrorizar a todos los padres del país. Son píldoras letales disfrazadas de medicina", advirtió Bondi.

La fiscal también alertó que es la primera vez que detectan metanfetamina distribuida en forma de pastillas, una estrategia que atribuyó a los cárteles mexicanos "para atraer a consumidores jóvenes".



El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Mike Johnson

Johnson pide transparencia en el caso Jeffrey Epstein

Ciudad de México.-

El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Mike Johnson, rompió públicamente con la decisión de la administración de Trump de no liberar los archivos "completos" de la investigación sobre tráfico sexual de Jeffrey Epstein.

Mike comentó al miembro de derecha, Benny Johnson, que apoyaba la publicación de los archivos de Epstein días después de que el Departamento de Justicia estadounidense informara que el asunto estaba "efectivamente" cerrado.

"Estoy a favor de la transparencia", expresó. "Es un tema muy delicado pero deberíamos poner todo ahí y dejar que la gente lo decida." añadió el fun-

cionario, quien es un aliado cercano de Trump y nunca había estado en desacuerdo públicamente con el mandatario sobre un tema.

Johnson agregó que la fiscal general, Pam Bondi, "necesita presentarse y explicar" la confusión que creó después de declarar en entrevistas a principios de este año que la supuesta "lista de clientes" de Epstein se encontraba en su escritorio para revisión, sugiriendo que sería liberada.

Bondi y otros funcionarios del Departamento de Justicia ahora dicen que la "lista de clientes" (que algunos afirman revelaría los nombres de figuras poderosas que supuestamente participaron en los crímenes de Epstein) no existe.



La fiscalía de Brasil pidió a la corte suprema condenar al ex presidente Jair Bolsonaro por "asociación criminal armada" y "golpe de estado"

Piden condenar a Bolsonaro por "golpe de Estado"

Brasilia, Brasil.-

La fiscalía de Brasil pidió este martes a la corte suprema condenar al ex presidente Jair Bolsonaro por "asociación criminal armada" y "golpe de estado", en un proceso que detonó una crisis diplomática entre Brasil y Estados Unidos.

Al cabo de varias jornadas de interrogatorios, el ente acusador reafirmó la tesis de que Bolsonaro y siete de sus ex subordinados más cercanos trataron de "garantizar la permanencia autoritaria en el poder mediante intentos de perturbar violentamente el orden democrático", según un documento oficial divulga-

do en la madrugada.

"Comprobada la participación de las personas en los hechos, el fiscal general de la república reforzó que sean condenados por (...) organización criminal armada", "tentativa de abolición del estado democrático", "golpe de estado" y otros delitos relacionados con daños a bienes públicos, afirmó la fiscalía.

El juicio contra el mandatario de ultraderecha provocó la condena del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que calificó el proceso como "una cacería de brujas" y anunció aranceles del 50 por ciento a las importaciones de origen brasileño a partir del 1 agosto.

Desaparece Ovidio Guzmán del registro del BOP

Ciudad de México/El Universal.-

Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín Guzmán Loera "El Chapo", desapareció del registro del Buró Federal de Prisiones (BOP), y no se encuentra más en la cárcel metropolitana de Chicago donde estaba detenido, tras declararse culpable de los delitos de narcotráfico que se le imputan.

Una búsqueda de su registro en el BOP arroja que Ovidio, alias "El Ratón", líder de "Los Chapitos", dejó de estar bajo custodia desde el lunes 14 de julio.

Eso no significa, no obstante, que sea un hombre libre, sino que fue trasladado a un lugar no revelado, tras alcanzar un acuerdo con la Justicia estadounidense.

El pasado viernes 11 de julio, "El Ratón" se declaró culpable de cuatro cargos de narcotráfico y crimen organizado, con lo que renunció así a un juicio. La jueza Sharon Coleman dijo que la sentencia se dará a conocer en unos seis meses.

Guzmán, quien compareció vestido con un mono de presidiario y esposado de los pies, admitió haber ayudado a supervisar la producción y el contrabando de grandes cantidades de cocaína, heroína, metanfetamina, marihuana y fentanilo hacia Estados Unidos.

Los términos del acuerdo con el gobierno de Estados Unidos no fueron divulgados, pero sí se dio a conocer que la fiscalía solicitó una reducción en su condena de forma que sea "menor que la cadena perpetua", siempre y cuando el narcotraficante, de 35 años, continúe otorgando una "asistencia sustancial" para las



Una búsqueda de su registro en el BOP arroja que Ovidio, alias "El Ratón", líder de "Los Chapitos", dejó de estar bajo custodia desde el lunes 14 de julio.

autoridades con: ayuda, información y testimonios.

Coleman debe validar también la recomendación de la defensa y la fiscalía de que Ovidio Guzmán pague 80 millones de dólares como multa.

Tras la audiencia, el abogado de Guzmán López, Jeffrey Lichtman, aseguró a los medios presentes que no conoce los detalles del tipo de cooperación que tendrá su cliente con Estados Unidos, pero indicó que van a cumplir con las expectativas.

No obstante, Lichtman dijo que la llegada de la familia de su cliente a Estados

Unidos no era fruto de un acuerdo con la Fiscalía.

No es la primera vez que Ovidio Guzmán desaparece de los registros del BOP. Ya había desaparecido en octubre pasado, mientras negociaba con las autoridades estadounidenses.

Su hermano Joaquín Guzmán, quien fue detenido en julio del año pasado, junto con Ismael "El Mayo" Zambada, en un aeropuerto cerca de El Paso, Texas, también está negociando con el gobierno de Estados Unidos un acuerdo de culpabilidad. Él no aparece bajo custodia del BOP desde el 16 de octubre de 2024.

Realiza Israel nuevos bombardeos contra el este del Líbano

Bekaa, Líbano.-

Al menos seis personas resultaron heridas en una serie de bombardeos israelíes contra el Valle de la Bekaa, en el este del Líbano, donde Israel asegura haber tenido como objetivo instalaciones pertenecientes al grupo chií libanés Hizbulá.

"Los ataques del enemigo israelí en el Valle de la Bekaa resultaron en un balance preliminar de seis heridos", informó en un comunicado el Centro de Operaciones de Emergencia en el Ministerio de Salud Pública del Líbano, sin ofrecer detalles sobre las identidades de las víctimas.

Según la Agencia Nacional de Noticias (ANN), al menos dos bombardeos alcanzaron las afueras de la localidad de Shamstar y la zona de Wadi Umm Ali, respectivamente, mientras que un tercero tuvo como objetivo una cordillera al sureste de la ciudad de Baalbek.

"UN MENSAJE CLARO"

A HEZBOLÁ

Por su parte, el Ejército israelí afirmó que sus acciones estuvieron dirigidas contra instalaciones de las fuerzas Radwan, la unidad de élite de Hezbolá, que estaban siendo utilizadas como "centros de entrenamiento militar" con el objetivo de planificar operaciones contra Israel.

Según el comunicado militar, una operación militar israelí en septiembre de 2024 causó la muerte de comandantes de la fuerza Radwan en Beirut y el sur de Líbano, pero "desde entonces, la unidad trabaja para restablecer sus capacidades".

"El almacenamiento de armas y las actividades de la organización terrorista Hezbolá en estos lugares constituyen una violación flagrante de los acuerdos entre Israel y Líbano y representan una amenaza futura para el Estado de Israel", añade el comunicado.

El ministro de Defensa israelí, Israel



Al menos seis personas resultaron heridas en una serie de bombardeos israelíes contra el Valle de la Bekaa

Katz, dijo que los últimos ataques eran "un mensaje claro" a Hezbolá y al

Gobierno libanés, "que es responsable de respetar el acuerdo de alto el fuego".

"Golpearemos a todos los terroristas y contrarrestaremos cualquier amenaza contra los habitantes del norte y el Estado de Israel, y tomaremos represalias con la máxima fuerza contra cualquier intento de reconstrucción", declaró en el comunicado.

ATAQUES SELECTIVOS CONTINUADOS DE ISRAEL EN EL LÍBANO

El Ejército israelí ha continuado atacando el territorio libanés prácticamente a diario pese al alto al fuego acordado el pasado noviembre, aunque la mayoría de sus acciones se suelen concentrar en el sur del país y es menos frecuente que ocurran en zonas tan alejadas de la frontera común.

En las últimas semanas, sus cazas lanzaron varias oleadas de bombardeos contra presuntos complejos y almacenes de armas de Hezbolá en la región meridional, al tiempo que sigue con sus ataques selectivos de menor envergadura.



El enfoque está en reactivar edificaciones subutilizadas.

Impulsan crecimiento urbano equitativo a través de desarrollos verticales

César López.-

La vivienda vertical de baja densidad ofrece una solución innovadora para la problemática de densidad poblacional, especialmente en zonas urbanas consolidadas. Este tipo de desarrollo busca maximizar el espacio sin comprometer la calidad de vida de los habitantes, promoviendo un crecimiento equitativo y sostenible.

Un proyecto enfocado en aprovechar construcciones que dejaron de usarse o los utilizan muy pocas personas para convertirlos en estructuras verticales pequeñas con pocos vecinos fue presentado por estudiantes de la Universidad de Monterrey.

Luis Flores Villela, Luisa Fernanda Flores Gómez y Marcelo Gutiérrez Guevara elaboraron el proyecto titulado Redensificación estratégica: Metodología para el desarrollo de vivienda vertical de baja densidad en edificaciones subutilizadas, con el que se busca revitalizar el

centro de Monterrey, conciliando la necesidad de más viviendas con el bienestar de los vecinos originales.

La propuesta destaca la importancia de implementar una metodología que equilibre la construcción de nuevas torres residenciales con el tejido barrial tradicional, promoviendo así la cohesión comunitaria.

“Es vital considerar la opinión y el bienestar de los vecinos originales en cualquier propuesta de transformación urbana”, afirmó el equipo estudiantil en el proyecto, donde subrayaron su compromiso con un desarrollo inclusivo.

Este proyecto fue elaborado como Proyecto de Evaluación Final para graduarse de la carrera de Arquitectura en la UDEM, bajo la asesoría del profesor Manuel Alejandro Muñoz Pinzón, en el semestre de Otoño 2024.

Con esta metodología, el enfoque está en reactivar edificaciones subutilizadas, proporcionando un entorno habitable y armónico para los residentes tradicionales.

Lanza Verificado laboratorio para detectar desinformación en medios

César López.-

Una experiencia impulsada por Verificado en alianza con Chequeado y financiada por la Unión Europea, es la que se ofrecerá en el LABNL Lab Cultural Ciudadano a través de MILA - Mi Laboratorio de Comunicación Activa.

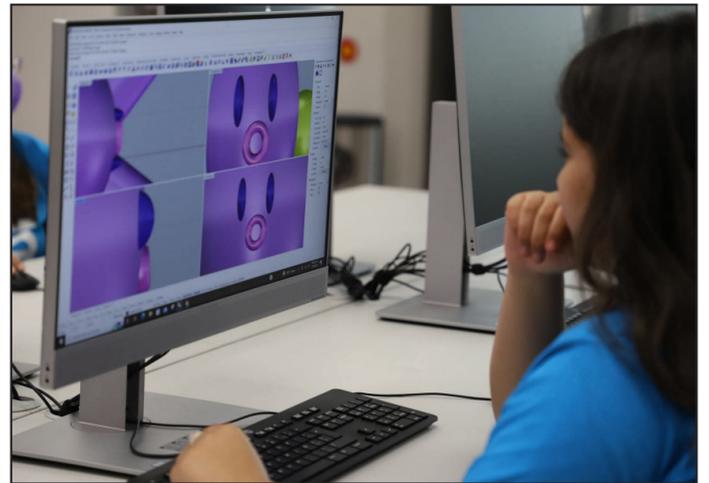
En la edición 2025 de MILA, la Secretaría de Cultura de Nuevo León, a través de LABNL Lab Cultural Ciudadano, se une como aliada estratégica de este espacio en el cual personas jóvenes y adultas podrán experimentar y crear prototipos -como podcasts, videos, cómics-, mientras desarrollan habilidades para detectar la desinformación en diferentes medios, proteger sus datos personales y usar las redes sociales de manera crítica y creativa.

A través de cinco sesiones, especialistas en alfabetización mediática e informacional brindarán herramientas a las y los asistentes, quienes además podrán experimentar en las instalaciones del Lab Cultural Ciudadano.

Tanto adolescentes de 11 a 15 años de edad como adultos (mamá, papá, docentes y curiosos digitales mayores de edad) podrán formar parte de estos talleres, cuyo registro es totalmente gratuito.

MILA se realizará del martes 22 al sábado 26 de julio, de 14:00 a 18:00 horas, en LABNL, ubicado en Washington 648, en el Centro de Monterrey, N. L.

Las inscripciones son en línea y con cupo limitado:



Este proyecto cuenta con el apoyo de la Unión Europea en el marco de un proyecto en alianza con Chequeado y la Red Latam Chequea.

<https://bit.ly/TallerMILAadolescentes> y <https://bit.ly/TallerMILAadultos>

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Unión Europea en el marco de un proyecto en alianza con Chequeado y la Red Latam Chequea. Combatir la desinformación y defender la integridad del espacio informativo es esencial para preservar un discurso público sano, plural y transparente en una democracia vibrante con una sociedad altamente conectada.

OBJETIVOS DEL LABORATORIO

MILA - Mi Laboratorio de Comunicación Activa es un espacio que brinda herramientas de alfabetización mediática e informacional mediante talleres simultáneos y activi-

dades compartidas entre jóvenes y adultos.

Para lograrlo, en cinco módulos los asistentes analizan medios, noticias y redes sociales, reflexionan sobre los beneficios y riesgos del mundo digital, descubren cómo contar historias de forma ética, crítica y creativa, crean contenidos transmedia como podcasts, videos y memes y ponen en marcha proyectos colaborativos para compartir lo aprendido.

MILA es una iniciativa de Verificado que forma parte del proyecto “Promover la información confiable y luchar contra la desinformación en América Latina”, que se realiza en alianza con Chequeado y con el apoyo financiero de la Unión Europea.

Alejandro González Iñárritu, nuevo miembro de El Colegio Nacional

El Universal.-

El director, guionista y productor de cine, Alejandro González Iñárritu (Ciudad de México, 15 de agosto de 1963), es el nuevo integrante de El Colegio Nacional, institución que reconoce la trayectoria internacional del cineasta mexicano, así como su aporte a las artes audiovisuales de México y el mundo. Es considerado uno de los cineastas más influyentes del mundo.

“La incorporación de González Iñárritu al claustro de El Colegio Nacional no solo representa un reconocimiento a su trayectoria artística, sino también una responsabilidad con el desarrollo del conocimiento en México”, señala el comunicado de El Colegio Nacional, en el que el cineasta mexicano afirma:

“Recibo esta distinción con asombro, gratitud y responsabilidad. Agradezco a los miembros de El

Colegio Nacional por abrirme las puertas de esta casa del pensamiento. Me conmueve especialmente que, por primera vez, el cine, como forma de reflexión, memoria y lenguaje, tenga [cabida] entre las voces tan lúcidas y necesarias para el país”.

De acuerdo con la escritora Cristina Rivera Garza, integrante de El Colegio Nacional, González Iñárritu es un creador cuya experiencia binacional entre México y Estados Unidos resulta especialmente significativa “en los momentos graves que vivimos en la actualidad, es una voz que nos hace mucha falta”.

Agrega que “El alcance e impacto de la obra creativa de González Iñárritu profundiza nuestro diálogo y nuestra conexión con la sociedad, y abre nuevas vetas para conversaciones cada vez más profundas en torno al arte, la sociedad y la política”. Por ello, Rivera Garza dice que la incorporación del director de “Amores perros” y “El

Renacido”, “es un motivo de gran alegría” que el cineasta se integre a esta institución.

Alejandro G. Iñárritu es conocido por sus dramas psicológicos centrados en la condición humana. Algunas de sus películas más destacadas incluyen además de Amores Perros (2000) y “El Renacido” (2015), otras cintas como “21 Gramos” (2003), “Babel” (2006), “Biutiful” (2010), “Birdman” (2014) y “Bardo” (2022).

En conjunto, sus proyectos han obtenido cinco Premios Óscar, además de un amplio reconocimiento de la crítica internacional. Con “Amores Perros”, su ópera prima, obtuvo una nominación al Premio Óscar a la Mejor Película Internacional.

Tres años después, en 2003, Sean Penn ganó la Copa Volpi en el Festival de Cine de Venecia por su actuación en la segunda película de Iñárritu, “21 Gramos”, mientras que Benicio del Toro y Naomi Watts recibieron nominaciones al Óscar por sus respectivas actuaciones.

En 2006, con su tercera película, “Babel”, Iñárritu se convirtió en el primer cineasta mexicano en ganar el premio a Mejor Director en el Festival de Cine de Cannes, así como en el primer mexicano en ser nominado como director y productor en la historia de los Premios Óscar.

La cuarta película de Iñárritu, “Biutiful”, se estrenó en el Festival de Cine de Cannes de 2010, donde Javier Bardem ganó el premio a Mejor Actor por su actuación. “Biutiful” también fue nominada a dos Premios Óscar: Mejor Película Internacional y Mejor Actor para Bardem.



Iñárritu es considerado uno de los cineastas más influyentes del mundo.



La convocatoria es para personas que tengan entre 18 y 29 años.

Convoca el IEEPCNL al Concurso Nacional de Oratoria

César López.-

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana invita a la comunidad regiomontana a participar en la etapa estatal del Concurso Nacional de Oratoria 2025 “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la Palabra Libre”.

Dicho certamen tiene como objetivo promover la expresión oral en las juventudes.

Cabe mencionar que, la convocatoria es para personas que tengan entre 18 y 29 años.

Quien logre la primera posición en esta etapa estatal a cargo del IEEPCNL, representará a Nuevo León en la etapa nacional de este concurso, que organiza el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH), y el ayuntamiento de Comitán de Domínguez, de dicha entidad.

Si deseas participar, tienes hasta el próximo 31 de julio, para inscribirte en:

<https://forms.gle/5GvtLcTumcERgiDj9>

La etapa estatal se celebrará en el

IEEPCNL, el próximo 13 de agosto; y las temáticas que se podrán exponer ante un jurado son: Legado del Dr. Belisario Domínguez Palencia; Juventudes y participación ciudadana; Ciencia, tecnología e innovación; Medio ambiente y desarrollo sostenible; El concurso se desarrollará en tres rondas de competencia y cada participante tendrá tiempo para abordar el tema respectivo.

El Instituto Estatal Electoral premiará al primer lugar, con 10 mil pesos; al segundo lugar, con 7 mil pesos; y al tercer lugar, con 5 mil pesos.

La etapa nacional de este concurso se realizará el 6 y 7 de octubre de 2025, en Comitán de Domínguez, Chiapas; con una dinámica similar a la estatal y las tres primeras posiciones, se premiarán con 40 mil pesos, 23 mil pesos y 18 mil pesos, respectivamente.

El traslado de la persona que representará a Nuevo León en la etapa nacional será cubierto por el IEEPCNL.

Si quieres saber más sobre este certamen, comunícate al 81-2568-0561 o envía un correo a jacob.flores@ieepecnl.mx

En peligro 6 mil piezas arqueológicas por falta de recursos

El Universal.-

El reconocido proyecto arqueológico Tlalocan, en la Zona Arqueológica de Teotihuacan, del que se han desprendido importantes hallazgos que han cambiado la comprensión de la cultura teotihuacana, hoy se encuentra sin ningún fondo para continuar su investigación, una situación que permanece desde 2024, denuncia el director de este proyecto, el arqueólogo del INAH Sergio Gómez Chávez, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Más preocupante que esta parálisis

en la investigación es la destrucción y daño de miles de vestigios arqueológicos hallados en las investigaciones de Teotihuacan, los cuales no pueden ser sometidos a labores de restauración o conservación porque no hay especialistas que lo hagan, derivado de la falta de recursos.

“En los últimos cinco o seis años fuimos teniendo recortes al presupuesto, de tal manera que reducimos el acceso a los recursos, que se emplean básicamente para el pago de los salarios de los especialistas que colaboran; lo más lamentable es que el año pasado no tuvimos

ningún recurso, nos fue recortado absolutamente todo por una mala información administrativa”, dice.

El arqueólogo explica que este año se prepararon adecuadamente para realizar los trámites en tiempo y forma y recibir recursos, pero el resultado no fue favorable.

“Nos adelantamos, hicimos todos los trámites para estar listos en el mes de enero y febrero, comenzamos a hacer todos los trámites, a intentar salvar todas aquellas aberraciones que nos ha impuesto la administración. Nos piden una cosa, a la semana nos pidieron otra, a la semana otra, puros trámites y

requisitos de algo que ni ellos saben bien. Finalmente, no se logró, no hay recursos”, recalca.

Con preocupación, el arqueólogo explica que son casi 6 mil piezas arqueológicas las que están en peligro de desintegrarse por falta de manos para restaurarlas y conservarlas.

Otra preocupación de Gómez Chávez es la formación de los jóvenes especialistas, quienes desarrollaron técnicas particulares en las investigaciones de Teotihuacan; pero sin dinero para pagarles, dichas técnicas pueden desaparecer.



Esta situación permanece desde 2024.



Se harán operativos permanentes contra el uso de animales para el transporte de residuos.

Va Secretaría de Medio Ambiente contra carretoneros de la ciudad



Raúl Lozano Caballero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente.

Consuelo López González.

La Secretaría de Medio Ambiente en Nuevo León anunció operativos permanentes contra el uso de animales para el transporte de residuos.

Raúl Lozano Caballero, titular del área, recordó que usar caballos para jalar carretones está prohibido por ley.

Ante la persistencia de este tipo de episodios; el funcionario estatal indicó que tendrán un despliegue en los principales sitios donde prolifera este tipo de actividad.

Quien sea detectado, será detenido y puesto ante las autoridades correspondientes.

"El uso de animales para transportar residuos en carretones está prohibido por ley en Nuevo León", advirtió.

"Desde la Secretaría de Medio Ambiente implementamos un operativo permanente para asegurar a los animales y

sancionar a quienes los maltratan y contaminan el entorno urbano".

Indicó que los tiraderos clandestinos de basura siguen creciendo, y con ello también el maltrato animal.

La Secretaría de Medio Ambiente, a través de la Procuraduría, dijo, está asegurando a los animales y castigando a los responsables.

"En Nuevo León la Ley de Bienestar Animal prohíbe que los animales sean usados por los carretoneros para trasladar basura".

"En el nuevo Nuevo León estamos vamos por una ciudad más limpia y con acciones firmes y contundentes contra quien maltrate a nuestros animales".

Lozano Caballero llamó a la población a reportar al 070 en caso de detectar tiraderos clandestinos o maltrato animal.

"Defender el medio ambiente es también proteger la vida de quienes no tienen voz", agregó.

Propone GLPAN perseguir de oficio el abuso sexual

Jorge Maldonado Díaz

Una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado, es la que presentó la bancada del PAN en el Congreso Local para que el delito de abuso sexual sea perseguido por oficio cuando los casos se de en jóvenes y adultos.

La diputada Itzel Castillo Almanza señaló que su propuesta contempla una adición a un Artículo 260 BIS al Código Penal para el Estado de Nuevo León.

La legisladora dijo que las modificaciones a la ley son necesarias, ya que actualmente el delito de abuso sexual solo es perseguido cuando esta involucrado un menor de edad.

"Para que los delitos sexuales se persigan de oficio, actualmente se persiguen de oficio los delitos sexuales contra menores, pero para mayores de edad lo estamos proponiendo, que se persiga de oficio".

"En su momento la situación o este tipo de situaciones que se dan quizá los conozca alguna persona cercana y demás cuando esta persona cercana informe a las autoridades, las autoridades hagan lo propio y que puedan trabajar en conjunto y que se complemente la carpeta y se pueda perseguir de oficio y

no esperar a que la persona afectada, en este caso la víctima, acuda a presentar la denuncia".

"Porque si nos esperamos a que la víctima acuda regularmente quien ocasiona esta situación es un familiar cercano, es del entorno en el que vive, entonces lo que buscamos es que las autoridades en conjunto busquen cuando tengan conocimiento de esta situación del abuso sexual se persiga de oficio y se pueda trabajar y armar la tarjeta y hacer justicia", añadió.

En el 2021, 41.8 por ciento de las mujeres de 15 años y más manifestó haber vivido alguna situación de violencia en su infancia (antes de cumplir 15 años).

En el 2022, de acuerdo con datos de las Fiscalías Generales de Justicia estatales, el delito de violación registró su máximo en el grupo de 10 a 14 años y ocurrió 4.7 veces más en niñas que en niños de esta edad, con 4 197 y 884 casos, respectivamente.

En Nuevo León entre el 1 de enero de 2020 y el 28 de febrero de 2025, la Fiscalía del Estado inició 23,229 averiguaciones previas por delitos sexuales, un promedio de 374.7 al mes, es decir, una carpeta cada 117 minutos en ese periodo.



La diputada Itzel Castillo dijo que la idea es que sea para adultos y jóvenes

Instalará Guadalupe su contraflujo en Morones



Será a partir del próximo lunes entre Lázaro Cárdenas y Bonifacio Salinas

Alma Torres Torres

Como parte de las medidas para mejorar la movilidad en Guadalupe, a partir del próximo lunes se implementará un carril de contraflujo en la Avenida Morones Prieto.

José Ángel Ponce, director de Ingeniería Vial consideró que de esta manera podrán agilizar la movilidad en dicha avenida.

El Director de Ingeniería Vial informó que ya revisan las adecuaciones necesarias para iniciar con el programa piloto de contraflujo.

El funcionario guadalupense recordó

que desde octubre se hizo la propuesta de un carril de contraflujo y ahora se llevará a cabo por el cierre de los carriles expés en Constitución se espera iniciar con esta adecuación a partir del lunes 21 de julio.

"Nuestro contraflujo iniciaría en boulevard Miguel de la Madrid entre la avenida Lázaro Cárdenas y Bonifacio Salinas, allí nos incorporaríamos al sentido poniente-oriente que sería ahora en carril de contraflujo hasta juntarse con el contraflujo que hace el municipio de Monterrey en avenida Churubusco", comentó.

También se contemplan adecua-

ciones viales en la zona que van desde quitar barreras de concreto en el camellón central de Miguel de la Madrid hasta delimitar la zona para que los automovilistas que transitan hacia el aeropuerto lo hagan sin contratiempos.

El municipio de Guadalupe brindará a los automovilistas un tramo de 4.8 kilómetros en contraflujo hasta la altura de la avenida Churubusco.

Cabe destacar, que estas adecuaciones se realizan con la autorización de la Red Estatal de Autopistas, ya que ellos administran un tramo del boulevard Miguel de la Madrid.

Inician recarpeteo de cuerpo poniente del túnel de la Loma Larga

Alma Torres Torres

En busca de rehabilitar el cuerpo poniente del Túnel de la Loma Larga, el Municipio de San Pedro Garza García, en colaboración con el Gobierno de Monterrey, dio inicio a los trabajos de recarpeteo de una de las principales vías de conexión entre los dos municipios.

La autoridad sampetrina informó que el mantenimiento se realizará de manera coordinada por San Pedro y Monterrey durante una semana.

Lo anterior, en un horario de 21:00 a 6:00 horas, con el objetivo de evitar afectaciones durante las horas de mayor tránsito vehicular.

Al arranque de los trabajos se dieron cita el Secretario de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad de San Pedro, Miguel Ávila, y el Secretario de Administración de Monterrey, Marcelo Segovia, quienes destacaron la coordinación entre los dos gobiernos para mejorar la infraestructura vial metropolitana.

El Gobierno de San Pedro explicó que las cuadrillas trabajaron durante la madrugada de este martes en el cuerpo vial de Monterrey hacia San Pedro y continuarán durante una semana; el cuerpo

en el sentido hacia Monterrey ya fue recarpeteado.

Las acciones de mantenimiento de San Pedro comprenden tanto el interior del Túnel en ambos sentidos de circulación, como las siete gazas de acceso y salida desde y hacia el municipio.

La superficie de intervención total en San Pedro es de 20 mil 500 metros cuadrados, donde se aplicarán unas 2 mil 400 toneladas de mezcla asfáltica, con ello reafirman su compromiso con el mantenimiento de la infraestructura urbana y la colaboración metropolitana.



Durarán una semana los trabajos.



Será la planta más moderna de Agua y Drenaje y regenerará agua de mayor calidad.

Tiene avance del 80% obras de planta tratadora de agua de El Carmen

César López

La Planta Regeneradora de Agua se construye en el municipio de El Carmen registra un avance superior al 80 por ciento.

Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, supervisó los trabajos de construcción de la obra con capacidad para tratar alrededor de 140 litros de aguas residuales por segundo.

Tras el recorrido, el funcionario estatal señaló que las instalaciones iniciarán op-

eraciones a finales de año.

"Será la planta más moderna de Agua y Drenaje, cumpliendo también con un tratamiento de primer nivel bajo estándares nacionales e internacionales", destacó Barragán Villarreal.

"Permitirá regenerar agua de mayor calidad, lista para venderse entre los industriales de la zona, quienes ya han solicitado gran parte del volumen disponible".

Recordó que el proyecto es financiado y ejecutado en su totalidad por un desarrollador habitacional, como parte de los

esfuerzos para ampliar la infraestructura de saneamiento del norte del área metropolitana de Monterrey.

Lo anterior en respuesta del crecimiento del corredor industrial y habitacional.

El Estado reitera su compromiso con la economía circular y la gestión eficiente del agua, buscando garantizar el abastecimiento y la sustentabilidad hídrica del estado. Es de destacar que la Planta Regeneradora de Agua "Buenavista", regenerará el agua proveniente del sur de El Carmen y el norte de Escobedo.



Lo bueno



Lo malo

Bla, bla, bla...

Que la Secretaría del Medio Ambiente hará operativos contra los carretoneros

Que actualmente el delito de abuso sexual solo es perseguido cuando esta involucrado un menor de edad.

"Nuestro contraflujo iniciaría en boulevard Miguel de la Madrid entre la avenida Lázaro Cárdenas y Bonifacio Salinas"



José Ángel Ponce

Supervisa Adrián entrega del programa 'Útiles, útiles'

Con la meta de entregar 80 mil útiles en diversos sectores de Monterrey; el Alcalde Adrián de la Garza Santos supervisó la entrega del programa "Útiles, útiles".

Dicho programa arrancó a inicios de



La meta son 80 mil útiles

semana con los módulos de validación, registro y entrega de las mochilas y materiales escolares que solicitaba cada grado del nivel básico.

De la Garza Santos, señaló que para la implementación del programa se realizó una inversión de 39 millones de pesos.

"Este programa lo que busca es entregarle a las niñas y niños de Monterrey que más lo requieran por las capacidades económicas, útiles que realmente van a ayudar a la economía familiar y que le van a servir a los niños y a las niñas para poder seguir estudiando", mencionó de la Garza Santos.

Cabe mencionar que, para acceder al programa, es necesario presentar copia de la identificación oficial con fotografía del padre, madre o tutor; comprobante de domicilio reciente; boleta de calificaciones o carta de asignación; y CURP del alumno o alumna. (CLR)



Destacó que Escobedo es un claro ejemplo de economía circular.

Presume Mijes su modelo de la 4T Norteña

Tras sumarse al Acuerdo Nacional de Municipios por la Economía Circular; el Alcalde Andrés Mijes Llovera, destacó que su modelo de la 4T Norteña es un claro ejemplo de la economía circular, y el cual demuestra que en Escobedo sí es posible construir prosperidad compartida con justicia social desde lo local, con una economía fuerte, sostenible y centrada en el bienestar de las familias.

El municipio escobedense se sumó a dicho acuerdo, el cual es impulsado por la Secretaría de Economía

del Gobierno de México, y en el que también participan 20 municipios del País que adoptarán una visión comunitaria y territorial para transformar sus modelos económicos y productivos.

Mijes Llovera, subrayó que Escobedo ha consolidado la 4T Norteña una política pública efectiva basada en el aprovechamiento integral de recursos y el fomento de prácticas sostenibles alineadas al Plan México de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a la nueva política industrial.(CLR)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Y, siguen los ajustes, por lo que se ve, en eso de la solución a los problemas viales por obras oficiales, el tema no se politiza, ni mucho menos.

Tan es así, que el gobierno regio de Adrián de la Garza tuvo que salir al quite, ante el cierre parcial de Constitución por obras del Metro de Samuel García.

Decretándose además por el gobierno del alcalde Guadalupense, Héctor García la conexión de Miguel de la Madrid por Morones Prieto a Monterrey.



No es Día de Muertos, ni mucho menos de Halloween, pero sigue en el aire la pregunta de los 64 mil pesos, del porqué a los legisladores locales les da hato terror tocar el tema del rezago legislativo.

Tan es así, que no quieren saber nada sobre el particular, por lo que sólo se toca de los dientes para afuera, por lo que bien valdría la pena dárles una curada de espanto con yerbitas de pirul.

Y, por si le quedaba alguna duda sobre ello, bien valdría la pena revisar el asunto, sobre todo por aquello de que prometen y prometen y nada, el rezago de varios cientos de expedientes sigue en veremos.



En días pasados se llevó a cabo un evento que, en apariencia, parecía limitarse a lo protocolario: la entrega de reconocimientos a destacados abogados por parte de la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Criminología "José Alejandro de Treviño y Gutiérrez".

Uno de los momentos centrales del acto fue el reconocimiento a Javier Navarro Velasco, actual Coordinador del Gabinete de Buen Gobierno. Su mención no es menor, si se toma en cuenta que haya destacado en un espacio universitario lleva mensaje.



Luego de que personal del municipio de Juárez clausurara un negocio irregular a la influencer Reyna Pollos, el municipio Félix Arratia sigue poniendo orden.

Tan es así, que luego de que el asunto se hiciera viral para que la influencer atendiera un requerimiento, las autoridades descartaron represión alguna.

Sino más bien, se descartó la clausura por presunta crítica a la existencia de un bache en las nuevas vialidades juarenses, asegurando el apoyo al emprendurismo.



Que los motociclistas apiñados en diversas organizaciones, siguen haciendo changuitos para que las autoridades los consideren ante la reglamentación del uso de motos.

Lo anterior, implementado por autoridades estatales y municipales, con operativos de revisión y fuertes sanciones que en casos superan el costo de las unidades de motor.

Amén de quienes piden que no se les mida con la misma vara, por tratarse en muchos de los casos de vehículos de exhibición o de rápido rodado, sino todo lo contrario.



A fin de que sean tomados en cuenta en el desarrollo de programas de inversión del Estado esta semana Sergio Ruiz González, presidente de la alianza internacional para el desarrollo de México y Texas levantó la mano.

Esperan que los incluyan en el programa de incentivos y la exención del impuesto sobre nómina del 100% Refieren que por su cercanía geográfica les conviene más cruzar por el puente internacional de Roma, Texas y no por Colombia.



El alcalde apodaquense explicó lo que se ha realizado.

Informa César Garza avances del Programa de Rehabilitación de Vialidades

César Garza Arredondo, alcalde de Apodaca informó sobre los avances de la Carretera Mezquital-Santa Rosa y del Antiguo Camino a Santo Domingo, como parte del Programa de Rehabilitación de Vialidades.

El ejecutivo municipal dio a conocer que van avanzando rápido en la mejora de las vialidades en el municipio de Apodaca, buscando brindar una mejor calidad de vida a la ciudadanía.

"Vean nomás el grosor espectacular del concreto hidráulico. Pronto todo este cruce será de concreto hidráulico. Vamos avanzando bien rápido, hemos recarpeteado muchas partes sobre la carretera

Mezquital-Santa Rosa y todos los días seguimos avanzando aquí y en otros puntos de la ciudad", dijo el alcalde.

Aunado a ello, dio a conocer como están trabajando en el Antiguo Camino Santo Domingo, a la altura de los panteones, donde ya está parejito.

"Aquí hemos trabajado mucho en la rehabilitación de la carpeta en esta zona de los panteones por todo antiguo Camino Santo Domingo. Vamos a llegar hasta Concordia".

Garza Arredondo destacó que no sólo trabajaran en la rehabilitación de la vialidad, sino que van a reconstruir la banqueta y a invertir en mejor iluminación. (ATT)

Arranca SN obras de segunda etapa de drenaje pluvial en Lago del Rodeo

Con una inversión de 30 millones de pesos; el Municipio de San Nicolás inició con los trabajos de la segunda etapa del drenaje pluvial en la colonia Lago del Rodeo.

El banderazo inicial de la obra corrió a cargo del munícipe Daniel Carrillo Martínez, quien estuvo acompañado por vecinos del sector.

La obra cuyo objetivo es evitar encharcamientos e inundaciones en la zona; incluye el cambio de medio kilómetro de drenaje pluvial, con cambio de ducto de concreto y busca desfogar de forma eficaz y rápida el agua de lluvia, beneficiando a todo el sector desde Miguel Alemán hasta avenida Las Torres.

"Hoy arrancamos la segunda etapa del pluvial Lago del Rodeo, que va a conectar Rómulo Garza con el Arroyo Los Pinos, que es uno de los tres afluentes que tenemos, captador y colector de agua, que ayuda a desfogar las lluvias de temporada de colonias aquí muy tradicionales, como la colonia Del Lago, Los Ángeles 3er. Sector, Los Ángeles 4to.", destacó Carrillo Martínez.

Además del pluvial, el proyecto incluye la repavimentación y resanación de banquetas para mejorar la movilidad de conductores y peatones, es decir, que va a beneficiar alrededor de 12 mil nicolaítas.(CLR)



El alcalde Daniel Carrillo dijo se invertirán 30 millones de pesos.

Da Santa Catarina mantenimiento a sus planteles educativos

A fin de que los estudiantes tengan espacios educativos dignos al regresar de las vacaciones de verano, el Gobierno de Santa Catarina realiza trabajos de mantenimiento en planteles educativos aprovechando el receso escolar.

Por instrucciones del Alcalde Jesús Nava Rivera, a través de la Secretaría de Educación Municipal, se brinda el apoyo en planteles educativos para que niñas, niños y adolescentes cuenten con instalaciones funcionales en su inicio al año escolar 2025-2026.

"Estas acciones forman parte del compromiso de la administración con la educación de los menores, el objetivo es fortalecer la infraestructura en las escuelas y brindar entornos más seguros y adecuados

para el aprendizaje de la niñez santacatarinense", señaló.

Entre las escuelas beneficiadas se encuentran los Jardines de Niños Fernando Montes De Oca, Conchita Velasco De Zorrilla, Lázaro Cárdenas (turno vespertino) y Giovanni Pascolli.

Así como las primarias San Gilberto III, José Joaquín García de la Garza, Pedro J Méndez, Gral. Lázaro Cárdenas Del Río, Profa. Consuelo Martínez Elizondo y las secundarias #11 Profa. María Yolanda Blanco García y #10 Fidel Ayala Jiménez.

Asimismo, Nava Rivera destacó que este esfuerzo se lleva a cabo gracias a la colaboración del Gobierno Municipal con directivos, personal docente y padres de familia. (JMD)



El presidente municipal Jesús Nava recorrió varios planteles.

FIDECITRUS
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA

SUBASTA PÚBLICA N° FIDECITRUS246-9/2025-01

El Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110, 111 y 115 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025 y en cumplimiento al acuerdo aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León (FIDECITRUS 246-9) en Sesión Ordinaria 01/2025 celebrada en fecha 31-treinta y uno de enero de 2025-dos mil veinticinco.

Mediante subasta pública los bienes descritos; y una vez cumplido todos y cada uno de los requisitos legales previos a este acto, se convoca al público en general para que participe en dicho procedimiento de subasta pública, conforme a lo siguiente:

CONVOCATORIA PARA SUBASTA PÚBLICA N° FIDECITRUS246-9/2025-01

A las 12:00 horas del día 01-uno de agosto de 2025-dos mil veinticinco en las oficinas del Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León ubicadas en Torre Administrativa GENL, Piso 10, con domicilio en calle Washington #2000, Colonia Obrera, Monterrey Nuevo León C. P. 64018, se verificará el procedimiento de subasta pública y se adjudicará al postor ganador la partida como se describe:

Partida única	Descripción	Postura Legal
1	Lote de 2 camionetas SUV Marca Toyota Modelo Highlander LE año 2019	Venta en Primera Almoneda \$770,000.00 (setecientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional)

Para recibir las bases, conocer las características de los bienes objeto de la subasta pública o participar en dicho proceso, deberá acudir en día hábil en las oficinas del Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León o comunicarse en días hábiles en un horario de 8:00 am a 5:00 pm al teléfono 81 2033 3239 o al 81 20 33 3202 a más tardar el día 31-treinta y uno de julio de 2025-dos mil veinticinco a las 17:00 horas. La presente convocatoria que se ordena publicar con un término de anticipación de 15 días mínimo a la fecha de la subasta.

Monterrey, Nuevo León a 14 de julio de 2025

C. Luis Eduardo Cavazos Morales
Director General del Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León
(RÚBRICA)

EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

Propone GLMORENA incentivar a empresas que brinden apoyo en materia de transporte

Para incentivar fiscalmente a las empresas que brinden apoyo directo en materia de transporte a sus trabajadores, la bancada de Morena presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León.

El Diputado Tomás Montoya Díaz planteó exenciones al Impuesto sobre Nómina (ISN) para aquellas empresas que proporcionen servicios de transporte privado o subsidios para el uso de transporte público a empleados que perciban hasta dos salarios mínimos.

Para tal efecto, el legislador morenista señaló que esto implicaba más que todo una adición a los artículos 21 BIS y 27 de la mencionada ley.

“Se establecen dos mecanismos de incentivo: primero, el reconocimiento fiscal para empresas que operen circuitos de transporte privado para su personal de bajos ingresos. Y segundo, para la exención para empresas que apoyen con saldo económico en el transporte público de sus empleados”, indicó.

Montoya Díaz garantizó que la iniciativa representa una alianza estratégica entre el sector público y privado para aliviar la carga económica de las y los trabajadores, particularmente de quienes destinan una proporción considerable de su ingreso al traslado cotidiano.

Datos del INEGI, tan solo en enero de 2024, los sistemas de transporte urbano en Monterrey movilizaron a más de 16.2 millones de pasajeros, mientras que los incrementos tarifarios han afectado significativamente el poder adquisitivo de las y los trabajadores.



Diputado Tomás Montoya

Asimismo, el IMSS reportó más de 76 mil empresas registradas en Nuevo León en 2023, con una planta laboral que supera los 2.1 millones de personas, lo que refuerza la necesidad de soluciones estructurales en materia de movilidad laboral.

La iniciativa responde también al panorama actual de saturación del transporte público, que ha llevado a muchas empresas a implementar rutas privadas para sus trabajadores, generando desigualdad entre quienes pueden o no cubrir este beneficio.

Con este decreto, se busca formalizar un incentivo económico para ampliar la cobertura y equidad de estas prácticas. (JMD)

Realizarán segunda mesa de análisis sobre la jornada laboral

Para definir el tipo de jornada laboral y analizar los días de descanso de los trabajadores, el Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Héctor Morales Rivera informó que durante la primera semana de agosto se realizará la segunda mesa de análisis sobre la reducción de la jornada de 48 a 40 horas semanales.

Tras haber concluido la primera fase de recopilación de propuestas se están realizando los ajustes finales de la minuta levantada en torno a la primera mesa de análisis, refirió el legislador del PRI.

“Habrá una segunda reunión o quizás hasta una tercera para revisar y afinar los aspectos relacionados con los diferentes tipos de jornadas, los días de descanso de los trabajadores, y otros aspectos contemplados en la Ley Federal del Trabajo, los cuales deben analizarse integralmente con la propuesta de reducción”.

“Estamos estimando que para los primeros días del mes de agosto convoquemos a esta segunda reunión, donde habrá sin duda una participación más nutrida de otras organizaciones sindicales, y también, de diferentes cámaras empresariales y de la iniciativa privada”, agregó.

Morales Rivera destacó que un punto fundamental que se acordó durante la primera reunión es que



Diputado Héctor Morales Rivera

la reducción de la jornada laboral no será de golpe, sino que se implementará de manera gradual hasta el año 2030.

“Esta iniciativa es vista con satisfacción por el Congreso de Nuevo León, un estado líder en industria, trabajo y desarrollo económico, destacando la coincidencia de puntos de vista entre los diversos factores de la producción”.

“Se anticipa que esta reforma no solo beneficiará a los trabajadores, sino que también mejorará la productividad y eficacia en las empresas”, añadió.

Se prevé que la Cámara de Diputados sesione en comisiones en el mes de septiembre para avanzar con esta legislación. (JMD)



Tocó el turno a Guadalupe.

Inicia Secretaría de Igualdad la entrega de 4 mil 600 tarjetas de programas sociales

En atención a personas en condición de vulnerabilidad; la Secretaría de Igualdad e Inclusión en el Estado arrancó la entrega de 4 mil 600 tarjetas de sus programas sociales.

El turno ahora fue el municipio de Guadalupe, donde los beneficiarios celebraron su incorporación al esquema que busca garantizar el acceso a la cobertura en servicios básicos.

Martha Herrera González, titular del área, resaltó la importancia de llegar a todos los rincones de Nuevo León y lograr eliminar la pobreza extrema.

“Estamos aquí para ustedes que estamos y seguiremos aquí para garantizar los derechos fundamentales que vamos a seguir poniendo ese piso parejo que queremos para que todas las personas puedan acceder a las grandes oportunidades que tiene nuestro estado”, manifestó.

De visita en el Centro Comunitario Valle Soleado, la funcionaria entregó tarjetas de los programas Hambre Cero, Impulso a Cuidadoras, Personas con Discapacidad y Jefas de Familia. (CLG)

Capacitarán a 5 mil prestadores turísticos para el Mundial 2026

Para brindar un servicio de primer mundo durante el Mundial 2026; la Secretaría de Turismo capacita a más de 5 mil prestadores turísticos en calidad, comunicación y primeros auxilios.

Maricarmen Martínez Villarreal, titular del área, explicó que a través de cursos, consultorías y talleres gratuitos buscan ofrecer una atención de calidad a los más de 120 mil visitantes locales, nacionales e internacionales que vivirán en Nuevo León la máxima fiesta del fútbol.

La meta, resaltó, es posicionar a la entidad como un destino competitivo, hospitalario y listo para grandes eventos internacionales.

“El Mundial FIFA 2026 representa una gran oportunidad para mostrar la capacidad turística y organizativa de Nuevo León. Por eso es clave que nos preparemos desde ahora, profesionalizando a quienes son el rostro del estado ante el turismo nacional e internacional”, expuso.

“Estamos trabajando para que cada persona del sector turístico tenga las herramientas necesarias para ofrecer una experiencia de calidad, empática y segura a quienes visitan Nuevo León”.(CLG)



Se capacitarán en varias materias.

EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

FIDECOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS "FIDEPROES"
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CON PAGOS DETERMINADOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS

FIDEPROES
FIDECOMISO DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS

El Fideicomiso BP3617, denominado Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES" con fundamento en lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numeradas 30, 31, 32, 33, 47 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de FIDEPROES; Cláusulas Primera y Segunda del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", en los artículos 1, 4, 14, 17, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y 1, 2, 3, 6, 7, 9, 16, 18, 24 fracción I, 29 fracción III, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y al oficio número DG-FIDEPROES 057/2025; CONVOKA a las personas físicas y morales que deseen participar en las LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES CON PAGOS DETERMINADOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No. De Licitación	Costo de inscripción	Fecha Límite de inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica	Capital Contable Requerido
FIDEPROES-CT4LPJ-CPN-0005/2025	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	25/JULIO/2025 A LAS 14:00 HRS.	28/JULIO/2025 A LAS 10:00 HRS.	31/JULIO/2025 A LAS 11:00 HRS.	7/AGOSTO/2025 A LAS 10:00 HRS.	11/AGOSTO/2025 A LAS 10:00 HRS.	\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Descripción general y lugar de los Trabajos			Anticipo a Otorgar		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
CONSTRUCCIÓN DE TRAMO IV DEL LIBRAMIENTO PESQUERÍA - JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN			NO HABRÁ ANTICIPO		1/SEPTIEMBRE/2025	25/OCTUBRE/2026	
FIDEPROES-CT5LPJ-CPN-0006/2025	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	25/JULIO/2025 A LAS 14:00 HRS.	28/JULIO/2025 A LAS 10:30 HRS.	31/JULIO/2025 A LAS 11:30 HRS.	7/AGOSTO/2025 A LAS 11:00 HRS.	11/AGOSTO/2025 A LAS 11:00 HRS.	\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Descripción general y lugar de los Trabajos			Anticipo a Otorgar		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
CONSTRUCCIÓN DE TRAMO V DEL LIBRAMIENTO PESQUERÍA - JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN			NO HABRÁ ANTICIPO		1/SEPTIEMBRE/2025	25/OCTUBRE/2026	
FIDEPROES-CT6LPJ-CPN-0007/2025	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	25/JULIO/2025 A LAS 14:00 HRS.	28/JULIO/2025 A LAS 11:00 HRS.	31/JULIO/2025 A LAS 12:00 HRS.	7/AGOSTO/2025 A LAS 12:00 HRS.	11/AGOSTO/2025 A LAS 12:00 HRS.	\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Descripción general y lugar de los Trabajos			Anticipo a Otorgar		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
CONSTRUCCIÓN DE TRAMO VI DEL LIBRAMIENTO PESQUERÍA - JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN			NO HABRÁ ANTICIPO		1/SEPTIEMBRE/2025	25/OCTUBRE/2026	
FIDEPROES-CT7LPJ-CPN-0008/2025	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	25/JULIO/2025 A LAS 14:00 HRS.	28/JULIO/2025 A LAS 11:30 HRS.	31/JULIO/2025 A LAS 12:30 HRS.	7/AGOSTO/2025 A LAS 13:00 HRS.	11/AGOSTO/2025 A LAS 13:00 HRS.	\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Descripción general y lugar de los Trabajos			Anticipo a Otorgar		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
CONSTRUCCIÓN DE TRAMO VII DEL LIBRAMIENTO PESQUERÍA - JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN			NO HABRÁ ANTICIPO		1/SEPTIEMBRE/2025	25/OCTUBRE/2026	
FIDEPROES-CT8LPJ-CPN-0009/2025	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	25/JULIO/2025 A LAS 14:00 HRS.	28/JULIO/2025 A LAS 12:00 HRS.	31/JULIO/2025 A LAS 13:00 HRS.	8/AGOSTO/2025 A LAS 10:00 HRS.	12/AGOSTO/2025 A LAS 10:00 HRS.	\$40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Descripción general y lugar de los Trabajos			Anticipo a Otorgar		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
CONSTRUCCIÓN DE TRAMO VIII DEL LIBRAMIENTO PESQUERÍA - JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN			NO HABRÁ ANTICIPO		1/SEPTIEMBRE/2025	25/OCTUBRE/2026	
FIDEPROES-CT9LPJ-CPN-0010/2025	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	25/JULIO/2025 A LAS 14:00 HRS.	28/JULIO/2025 A LAS 12:30 HRS.	31/JULIO/2025 A LAS 13:30 HRS.	8/AGOSTO/2025 A LAS 11:00 HRS.	12/AGOSTO/2025 A LAS 11:00 HRS.	\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Descripción general y lugar de los Trabajos			Anticipo a Otorgar		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
CONSTRUCCIÓN DE TRAMO IX DEL LIBRAMIENTO PESQUERÍA - JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN			NO HABRÁ ANTICIPO		1/SEPTIEMBRE/2025	25/OCTUBRE/2026	
FIDEPROES-VLPJ-CPN-0011/2025	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	25/JULIO/2025 A LAS 14:00 HRS.	28/JULIO/2025 A LAS 10:00 HRS.	31/JULIO/2025 A LAS 14:00 HRS.	8/AGOSTO/2025 A LAS 12:00 HRS.	12/AGOSTO/2025 A LAS 12:00 HRS.	\$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Descripción general y lugar de los Trabajos			Anticipo a Otorgar		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE MATERIALES Y TOPOGRAFÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DEL IV AL IX, DEL LIBRAMIENTO PESQUERÍA - JUÁREZ			NO HABRÁ ANTICIPO		1/SEPTIEMBRE/2025	25/OCTUBRE/2026	
FIDEPROES-CECM-CPN-0012/2025	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	25/JULIO/2025 A LAS 14:00 HRS.	28/JULIO/2025 A LAS 15:00 HRS.	31/JULIO/2025 A LAS 14:30 HRS.	8/AGOSTO/2025 A LAS 13:00 HRS.	12/AGOSTO/2025 A LAS 13:00 HRS.	\$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Descripción general y lugar de los Trabajos			Anticipo a Otorgar		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN CALLE JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA NO. 267, CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN			NO HABRÁ ANTICIPO		1/SEPTIEMBRE/2025	29/MARZO/2026	

ORIGEN DE LOS RECURSOS:
FIDEPROES-CT4LPJ-CPN-0005/2025, FIDEPROES-CT5LPJ-CPN-0006/2025, FIDEPROES-CT6LPJ-CPN-0007/2025, FIDEPROES-CT7LPJ-CPN-0008/2025, FIDEPROES-CT8LPJ-CPN-0009/2025 y FIDEPROES-CT9LPJ-CPN-0010/2025, el origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según oficio No. PEI-0196/2023 de fecha 18 de octubre de 2023.
FIDEPROES-VLPJ-CPN-0011/2025, el origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según oficio No. PEI-0212/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023.
FIDEPROES-CECM-CPN-0012/2025, el origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según oficio No. PEI-0185/2023 de fecha 03 de Octubre de 2023.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
 Para la inscripción y adquisición de las bases en la licitación respectiva, los interesados deberán presentar, en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:
 I. Solicitud escrita, firmada por **EL CONCURSANTE o su representante legal**, indicando la licitación en que se desee participar.
 II. En el caso de persona moral: testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, poder notariado a favor del representante legal, e identificación oficial con fotografía. En caso de ser persona física: identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento.
 III. Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.
 IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
 V. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2024), que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción. En las Bases de la Licitación se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
 VI. Comprobante de domicilio de no más a 3 meses anteriores a la fecha de esta Convocatoria.
 VII. Currículum de la persona física o moral.
 VIII. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de tener conocimiento sobre las fallas administrativas y hechos de corrupción, conforme al artículo 22 Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y demás leyes relativas, por lo que se encuentran plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.
 IX. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en los supuestos de la fracción IX del Artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
 X. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
 XI. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos establecidos en los numerales del II al X de esta convocatoria.
 El Convenio Privado de asociación deberá contener al menos lo siguiente:
 a).- Nombre y domicilio de los integrantes, identificándolo, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 b).- Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite su representación;
 c).- Definición precisa de las partes de los trabajos objeto de licitación que cada persona se obliga a cumplir;
 d).- Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 e).- Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta;
 f).- Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
 LOS CONCURSANTES que se asocien con una o más empresas deberán indicar en el convenio de asociación el o los conceptos de trabajo, que cada uno de los asociados llevará a cabo, en la inteligencia de que la persona moral o física que se comprometa a llevarlos a cabo deberá contar con la experiencia específica en el tipo de trabajo materia de su compromiso. No se aceptará que se indique que una empresa ejecutará los trabajos y otra u otras lo administrarán, controlarán, supervisarán o formularán las estimaciones.

B) CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES: Las bases de la Licitación se encuentran disponibles sólo para consulta en la página oficial: www.fideproesnll.com.mx y para consulta, inscripción y entrega formal de Bases y Anexos en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas; hasta la fecha límite de inscripción el 25 de julio de 2025 hasta las 14:00 hrs.

Para participar en la Licitación respectiva, los interesados deberán cubrir la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.). La forma de pago es: **Cheque certificado a nombre de: BANCREA SA FIDEICOMISO BP3617.**

C) VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO
 "La visita al lugar de los trabajos se realizarán el día y hora indicados en esta convocatoria con punto de reunión en:
FIDEPROES-CT4LPJ-CPN-0005/2025, FIDEPROES-CT5LPJ-CPN-0006/2025, FIDEPROES-CT6LPJ-CPN-0007/2025, FIDEPROES-CT7LPJ-CPN-0008/2025, FIDEPROES-CT8LPJ-CPN-0009/2025, FIDEPROES-CT9LPJ-CPN-0010/2025 y FIDEPROES-VLPJ-CPN-0011/2025 - LIBRAMIENTO AVE. RUIZ CORTINEZ CRUZ CON AVE. SANTA ISABEL, COL. VALLE SANTA ISABEL, MPIO. DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, C.P. 67256.
FIDEPROES-CECM-CPN-0012/2025, CALLE JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA NO. 267, CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN.
 * La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Propuestas, Apertura Técnica, el Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en las oficinas de FIDEPROES, ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, en la calle Washington No. 2000 Ote., colonia Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010.
 * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación en las oficinas de Fideproes 24 horas antes del evento al que desee asistir.
 * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español
 * La procedencia de los recursos es: Estatal
 * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
 * Las condiciones de pago se estipulan en las bases de cada licitación.
 * No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
 * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
 La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32 D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán de entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones, tanto de las obligaciones estatales (<https://www.rti.gob.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales (<https://pjs32d.cloudsa.sat.gob.mx/?reporteOpinion32DContribuyente>, Portal de Servicios IMSS digital, <https://empresas.infonavit.org.mx/wps/impportal>), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de las fechas previstas para el fallo de cada licitación, toda vez que las opiniones tienen una vigencia de solo 30 días a partir de su emisión.

Monterrey, Nuevo León a Julio de 2025

C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
 JEFE DE LICITACIONES DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 (RÚBRICA)



Muere un anciano desangrado al romperse vidrio de ventana

Sergio Luis Castillo

Un hombre murió en forma trágica al desangrarse, al caer sobre su cuerpo un vidrio que pretendía colocar en la venta de su domicilio, en el municipio de Guadalupe.

Al momento del accidente estaba solo en su vivienda, por lo que no tuvo acceso al apoyo médico y terminó por desangrarse.

La movilización policiaca se registró a las 15:00 horas de este martes, en el interior de una vivienda ubicada en la calle Agua Nueva, en la Colonia Agua Nueva.

En ese sitio se reportó el deceso de un hombre al que le cayó el vidrio que pretendía cambiar a una de las ventanas de su casa, en Guadalupe.

El ahora occiso fue identificado como Gregorio Soto, de 72 años de edad, con domicilio en esta ciudad.

El afectado fue encontrado por su familia y vecinos cuando estaba tirado a un costado de un charco de sangre.

Hasta el sitio llegaron



Los hechos se registraron en el municipio de Guadalupe.

paramédicos de la Cruz Roja, pero desafortunadamente cuando revisaron al hombre ya estaba sin vida.

Trascendió que el un vidrio de un metro cuadrado, que sería colocado en una ventana, estaba bajo su cuerpo.

Al romperse, los cristales se clavaron en su cuerpo como si fueran puñales.

Desafortunadamente una de sus arterias fue afectada y esto provocó que perdiera una gran cantidad de líquido hemático.

Hasta el lugar de los hechos, llegaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes iniciaron las indagatorias del caso.

Mientras que personal de Servicios Periciales levantó las evidencias correspondientes.

HALLAN CADÁVER

El cadáver de un hombre que estaba reportado como desaparecido desde el pasado sábado, fue encontrado sin vida en un lote baldío del municipio de

Apodaca.

Las autoridades mencionaron que hasta el momento se desconocen las causas de su deceso, pero trascendió que tenía problemas de alcoholismo.

El hallazgo del cuerpo se realizó la tarde de este martes, entre unos matorrales de un predio ubicado en calles de la Colonia Joyas del Pedregal, en Apodaca.

Aunque la víctima está plenamente identificada, las autoridades no dieron a conocer sus generales, se trata de una persona de unos 55 años de edad.

Familiares refirieron, que el hombre estaba desaparecido desde el sábado pasado cuando salió de su vivienda.

Reconocieron que esta persona tenía problemas con el consumo de alcohol.

Explicaron que reportaron su desaparición a la policía preventiva de Apodaca y la Fiscalía General de Justicia.

Desafortunadamente fue encontrado sin vida y se cree que fue por causas naturales, ya que no se le apreciaron huellas de violencia.



La víctima pidió auxilio a gritos.

Rescatan en SC a un secuestrado

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

momento quedó bajo el resguardo de la Policía.

Un hombre que se presume estaba secuestrado fue rescatado por oficiales de la Policía de Santa Catarina que escucharon gritos de auxilio y quienes además capturaron a tres personas, en la Colonia Zimix.

Los hechos se registraron alrededor de las 5:00 horas en la calle Primera Avenida, en el sector antes señalado.

La persona afectada es un hombre de 44 años de edad, quien gritó para pedir auxilio, momento en que pasaron los efectivos de la Policía municipal y lo escucharon.

Ante los hechos, la Policía montó un operativo en el lugar para rescatar a la persona, además de realizar el arresto de dos mujeres y un hombre.

En las indagatorias se estableció, que al parecer desde el domingo el hombre rescatado estaba privado de la libertad en ese domicilio de SC, donde los detenidos estaban cuidándolo.

Los detenidos fueron llevados ante las autoridades correspondientes, en tanto el domicilio quedó resguardado, ya que se encontraron diversas evidencias en el interior.

La vivienda podría ser cateada en las próximas horas por los efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones, por el

CATEAN CASA

Elementos del Grupo Antisecuestros de la Agencia Estatal de Investigaciones, catearon una vivienda ubicada en la Colonia Guadalupe Victoria, en Guadalupe.

Se indicó que la propiedad era utilizada como casa de seguridad por un grupo delictivo, en el que mantuvieron cautiva una mujer que aún esta en calidad de desaparecida.

El intenso despliegue policiaco se reportó poco después de las 9:00 horas de este martes, en calles de la colonia ya mencionada.

La llegada de las unidades policiacas con personal fuertemente armado, sorprendió a los vecinos de la calle Corregidora donde se realizó el operativo.

En el sitio se observó la presencia de agentes antisecuestros, quienes trabajaron en conjunto con servicios periciales.

Un domicilio fue cateado por las autoridades investigadoras, mencionando que se desconoce si dentro de la propiedad se logró la captura de algún sospechoso.

Aparentemente la investigación está relacionada con la desaparición de una persona, quien fue reportada como "levantada" la semana pasada.

Investigan muerte de interno en anexo



Fue en García.

Gilberto López Betancourt

Las autoridades investigan la muerte de un interno en un anexo, quien presentaba diversas huellas de violencia y fue llevado a que recibiera atención médica al no reaccionar, ayer en el municipio de García.

Como la persona estaba inconsciente lo llevaron al puesto de la Cruz Verde en la Colonia Sierra Real, ubicado en las calles Sierra Real y Sierra Cantabria.

En la revisión que se hizo de la persona, se determinó que ya no contaba con signos de vida.

El hombre, de entre 30 a 35

años de edad, además presentaba huellas de violencia en rodillas, mano izquierda, cabeza y mejilla del lado izquierdo.

Ante los hechos, al lugar arribaron elementos de Seguridad Pública de García, así como de la Agencia Estatal de Investigaciones.

El anexo donde al parecer estaba internado el ahora occiso, se ubica en la Colonia Alfonso Martínez Domínguez.

En otro caso, dos hombres y una mujer que estarían relacionados en delitos de alto impacto, fueron arrestados por elementos de la Policías de Guadalupe, en la Colonia La

Roca, luego de que les encontraron droga.

Los detenidos son investigados, para establecer si han participado en hechos violentos recientes.

Las personas arrestadas se identificaron ante la policía como: Christian "N", de 38 años, procesado y sentenciado por homicidio en el 2022, y Ángel "N", de 25, con antecedentes por delitos contra la salud y robo a negocio.

Además de Fernanda "N", de 24, que cuenta con antecedentes por lesiones, y todos quedaron a disposición del Ministerio Público.

Vuelca familia en su auto en Hualahuises

Sergio Luis Castillo

Con diversas lesiones terminaron cuatro integrantes de una familia, luego de volcar su automóvil en un tramo carretero del municipio de Hualahuises.

Al momento de los hechos, los afectados regresaban del puerto de Tampico, después de haber disfrutado una semana de vacaciones.

Protección Civil Municipal informó, que fue el exceso de velocidad en que desplazaba el vehículo, provocó el accidente que estuvo a punto de terminar en tragedia.

Se indicó que el accidente se reportó a las 17:00 horas de este martes, en la Carretera Nacional a la altura de kilómetro 171, en dirección de Hualahuises a Montemorelos.

El vehículo participante se trató de un auto compacto de la Volkswagen, en el que viajaba la familia y se dirigía al área metropolitana.

Las causas serán investigadas por los elementos de la

Guardia Nacional, cuyos oficiales elaborarán el parte oficial del accidente automovilístico.

Las autoridades no descartan que el exceso de velocidad, una probable dormitida al volante o el pavimento resbaladizo hayan sido algunas de las causas del accidente vial.

Se indicó que en este tramo la carretera está muy recta.

El automóvil repentinamente se salió de la carpeta asfáltica y dio varias volteretas hasta terminar entre unos matorrales de la zona.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, entre ellos Cruz Roja, Protección Civil y Personal de la Central de Bomberos de Linares.

Entre los lesionados se encuentran dos menores y una pareja de adultos, quienes terminaron con lesiones de consideración.

Después de ser estabilizados, los afectados fueron llevados de urgencia a una clínica de Linares.



Resultó con varios impactos de arma de fuego.

Intentan ejecutar a un sujeto en Juárez

Sergio Luis Castillo

Un hombre se encuentra en estado grave, luego de haber sido baleado en varias ocasiones durante un intento de ejecución realizado en el municipio de Juárez, Nuevo León.

El afectado ingresó a las instalaciones del hospital de dicha localidad, en donde los médicos luchan por salvarle la vida.

El ataque fue reportado la madrugada de este martes en un tramo de la Carretera a San Roque, en la citada localidad.

El hombre fue identificado como José Eduardo García Martínez, de 27 años.

Fue una llamada anónima, la que reportó a las autoridades que estaba una persona herida en la carretera ya mencionada.

Hasta el sitio se envió una unidad de Seguridad Pública Municipal, quienes ubicaron al lesionado.

Indicando que rápidamente solicitaron la presencia de

paramédicos.

El hombre fue auxiliado por socorristas de PC de Juárez, quienes lo llevaron al hospital.

La policía investiga los hechos para saber los motivos de la agresión, ya que la víctima se encontraba intoxicado con algún estupefaciente al momento de los acontecimientos.

Se informó que el hombre presenta tres impactos de arma de fuego en diferentes partes de su cuerpo.

En otro caso, una intensa movilización policiaca se reportó en la Colonia Garza Nieto, en Monterrey, al reportarse por segundo día consecutivo un ataque a balazos contra viviendas.

En esta ocasión, testigos de los hechos mencionaron que fue una pareja la que llegó a pie y comenzó a realizar las detonaciones de arma de fuego.

Las autoridades mencionaron que el ataque dejó daños materiales, pero afortunadamente hasta el momento no se reportan lesionados.

Derrama pipa químicos

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización de los puestos de socorro se realizó en el municipio de Linares, al reportarse el derrame de sustancias químicas sobre la carpeta asfáltica en la zona centro de esta ciudad.

Aunque no se ha establecido que material fue el que derramó una pipa que pasó por el sitio, mencionaron que decidieron cerrar la vialidad para evitar una contingencia mayor.

Protección Civil Municipal informó, que los hechos se reportaron a las 14:00 horas de este martes en la Carretera a San Carlos y Antigua Carretera Nacional, a la altura de la Colonia San Antonio.

Trascendió que por la zona pasó una pipa con capacidad para 35 mil litros, que presuntamente tenía una falla en sus válvulas.

Esto hizo que al tomar una calle lateral terminara derramando una gran cantidad de químicos sobre el asfalto.

Indicaron que el líquido amarillo y espumoso comenzó a extenderse sobre la carretera, convirtiéndola en una zona de patinadero.

Varios automovilistas que presenciaron el accidente llamaron a las autoridades.

Mencionaron que rápidamente se implementó un operativo en coordinación Bomberos, Protección Civil y Tránsito Municipal de Linares, para trabajar en la eliminación de líquido.

Fue necesario desviar el tráfico por una calle alterna para

evitar algún accidente.

Los brigadistas trabajaron con polvo absorbente para poder controlar el derrame y limpiar el pavimento.

Mientras que oficiales de la Dirección de Tránsito de Linares, iniciaran una investigación para dar con el conductor responsable.

En otro caso, tras recibir un supuesto cerrón y estrellarse contra un muro de contención, la unidad de un automovilista comenzó a incendiarse, ayer en la Avenida Garza Sada a la altura de la Colonia Tecnológico.

El siniestro se registró alrededor de las 9:11 horas en Avenida Garza Sada y calle Pirineos, sitio al que arribaron elementos de Bomberos, además de Protección Civil Monterrey, así como del Estado.

La persona que conducía el vehículo resultó ileso y señaló de lo ocurrido a las autoridades que arribaron al sitio.

Según el conductor, Luis Azaf Estrada, de 18 años de edad, le dieron un cerrón.



Se registró en Linares.



Regresaban de unas vacaciones en Tampico.



Van Rayadas esta noche ante Pachuca

Por el Campeón de Campeonas

Las últimas dos campeonas de la Liga Mx Femenil disputan este trofeo esta noche en San Antonio, Texas

Alberto Cantú



Las Rayadas ya quieren dejar atrás su humillante goleada ante Pumas

En la jornada uno del Apertura 2025, y hoy tendrán la oportunidad de olvidar eso por medio de lograr un título.

Para eso, las albiazules enfrentarán esta noche al Pachuca en el duelo del Campeón de Campeonas que será en el estadio Toyota Field de San Antonio, Texas, a las 19:00 horas.

En el encuentro se verán las caras los últimos dos monarcas de la Liga MX Femenil, en este caso Pachuca que se coronó en el Clausura 2025 y Rayadas que consiguió el bicampeonato entre el Clausura 2024 y el Apertura 2024.

Para Rayadas será la oportunidad de conseguir el tercer título en la era de la entrenadora Amelia Valverde.

Sin embargo, de rival enfrentarán a un campeón como Pachuca que en la jornada uno del Apertura 2025 se hizo de un triunfo de 5-1 de visitantes ante Puebla, por lo que su presente es mejor que el de las albiazules y podría creerse que son favoritas en el Campeón de Campeonas.

Rayadas viene de sufrir una goleada en su amistoso frente al Dash de

Houston y su presente es desolador, aunque no siempre se juega por un título y habrá que esperar a ver si esto motiva a las albiazules, conjunto que intentará coronarse hoy ya sea desde los 90 minutos o en los penales.

Será Gardner el esquinero mejor pagado

Sauce Gardner y los Jets de Nueva York acordaron una extensión de contrato por cuatro años y 120.4 millones de dólares, convirtiéndolo en el esquinero mejor pagado de la NFL, según trascendió ayer.

El acuerdo convierte a Sauce Gardner, reclutado con la cuarta selección global en el draft del 2022, en el esquinero mejor pagado de la NFL con un promedio anual de 30.1 millones, justo por encima del esquinero de los Texanos de Houston, Derek Stingley, cuyo contrato promedia 30 millones.

Stingley fue elegido con la tercera selección global en el draft del 2022.

“Agradezco a la organización de los Jets por creer en mí, a mis compañeros por la sangre, sudor y lágrimas que pusimos, y a la nación Jet, agradezco a todos su apoyo, gracias a Dios”, publicó en un mensaje en redes sociales.

El acuerdo se produce un día después de que los Jets acordaron una extensión de cuatro años y 130 millones con el receptor abierto Garrett Wilson, quien también fue seleccionado en el draft del 2022, con el turno global N° 10.

Tanto Wilson como Sauce Gardner ahora se encuentran bajo contrato con los Jets hasta la temporada del 2030.



Sauce Gardner, de los Jets.

Reprograma Monterrey debut en casa

Jugarán el sábado 26 de julio ante Atlas y no el domingo 27

Amed Hernández

Rayados informó que su debut en el Apertura 2025 en el Estadio BBVA ante Atlas será reprogramado.

En redes sociales los albiazules anunciaron que el encuentro se llevará a cabo el sábado 26 de julio y no en domingo 27 como en un principio se estableció.

El partido corresponde a la Jornada 3 y dará inicio en punto de las 19:00 horas.

Previamente, los dirigidos por Domènec Torrent jugarán la Jornada 2 ante San Luis como visitantes el próximo viernes 18 de julio.

En la primera fecha Monterrey cayó



Monterrey juega en la fecha 3 en el BBVA. 3-0 ante el Pachuca en el Estadio Hidalgo.

RECUPERAN A CORTIZO

Rayados sigue recuperando elementos lesionados, pues se reintegró al paraje Jordi Cortizo en la práctica del martes en El Barrial.

El jugador albiazul logró recuperarse de una molestia en la parte posterior del muslo izquierdo que le impidió estar presente en el encuentro ante Pachuca el pasado domingo.

Fue el lunes cuando el plantel dirigido por Domènec Torrent recuperó de igual forma a Sergio Canales y a Héctor Moreno.

Quienes aún no se recuperan son Nelson Deossa y Lucas Ocampos por esguince en el tobillo derecho y por una optimización física, respectivamente.

Rayados y su defensa

Le llegan poco... ¡y le anotan mucho!

Alberto Cantú

Ya sea con Martín Demichelis como su anterior entrenador o ahora con Domènec Torrent como su estratega, pero Rayados ha mantenido su problemática de ser un equipo al que no necesariamente le llegan tanto y si le marcan muchos goles.

El conjunto albiazul perdió por goleada el domingo pasado ante Pachuca en la fecha uno del Apertura 2025 y dicha situación solamente fue una aseveración más del mencionado problema en el equipo regio.

Tomando en cuenta los últimos siete partidos oficiales de Rayados, en al menos cinco de esos pasó el inconveniente de ser un conjunto al que si bien no necesariamente le llegaban con mucha frecuencia de peligro a su portería, cuando lo hacían le convertían tantos con mucha efectividad.



Los mexicanos conectaron imparable.

Kirk y Aranda hacen historia en Juego de Estrellas

Son los primeros nacidos en México en conectar imparable en un clásico de media temporada desde 1954, cuando lo hizo Beto Ávila

Alejandro Kirk y Jonathan Aranda hicieron historia en el Juego de Estrellas de MLB 2025 en el Truist Park, de Atlanta, al conectar el martes los primeros imparables para un pelotero nacido en México en 71 años en el clásico de medio temporada.

Además, Aranda se convirtió en el primer nacido en México en todos los tiempos en llegar a base en sus primeras dos apariciones al bate de un Juego de Estrellas, al recibir base por bolas y dar hit en la séptima y octavas entradas.

El equipo de la Liga Nacional venció mediante un derby de jonrones al representativo de las estrellas de la Liga Americana, después de haber empatado el juego a seis carreras en las nueve entradas.

Kirk, de los Azulejos de Toronto, y Aranda, de los Rays de Tampa, se unieron a Roberto “Beto” Ávila, como los únicos nacidos en México en conectar imparables en la historia de los Juegos de Estrellas, y son los primeros en hacerlo desde el 13 de julio de 1954.

Ávila había pegado el último imparable representando a los entonces Indios de Cleveland en 1954, cuando bateó de 3-3.

Después, el mismo Ávila se fue sin hit en el Juego de Estrellas de 1955. Pasaron 40 años para que otro mexicano de posición apareciera en un clásico de media temporada, Vinicio Castilla, que también se fue sin hit en 1995 y 1998 en cuatro turnos en total.

Kirk fue el siguiente en aparecer en 2022 y en par de veces al bate se fue sin imparable. Isaac Paredes le siguió en 2024 y falló en un turno.

El martes en el Truist Park, Kirk entró a la receptoría en la parte baja de la sexta entrada por Cal Raleigh, de Seattle Mariners, y quedó como cuarto bate, primer nacido en México que es cuarto bate en un All Star.

Al batear en la séptima entrada, Kirk respondió con imparable al prado central



Schwarber, el más valioso

Tras conectar tres cuadrangulares en tres oportunidades, Kyle Schwarber obtuvo los honores de MVP del Juego de Estrellas, el segundo jugador en la historia de la franquicia de los Filis en lograrlo.

al primer pitcheo que le hizo Adrián Morejón, de San Diego Padres, y enseguida Aranda, en seis pitcheos, recibió base por bolas, la primera de un mexicano desde el 12 de julio de 1955 en que Ávila fue caminado en su tercer clásico.

En el octavo episodio, de nuevo se pararon a batear, y después de que Kirk pegara elevado al prado derecho, Aranda pegó sencillo al prado derecho ante el novato Jacob Misiorowski, para unirse a Ávila y Kirk.

Tras el empate a seis carreras en el partido a nueve entradas, tres jonrones de Kyle Schwarber en el desafío de jonrones, dieron la victoria a la Liga Nacional.

El novedoso formato para definir el partido, instaurado en 2022, no había sido necesario utilizarlo hasta ahora, pero la tropa del joven circuito se rebeló y descontó una diferencia de seis carreras en las tres últimas entradas para forzar la peculiar competición.

La porfía se definió cuando Schwarber convirtió en jonrones los tres swigs de que disponía. Con el marcador 4-3 en contra, el mexicano Jonathan Aranda, por la Liga Americana, no pudo pegar ningún jonrón.



Los Rayados, sin solidez defensiva.

goles en seis remates al arco rival.

Con todo esto, la conclusión es que en Rayados se han convertido en un equipo más que frágil en defensa y esto deberán de solucionarlo para no sufrir de lo mismo el próximo viernes, día en el que enfrenten de visitantes al San Luis en la fecha dos del Torneo Apertura 2025.



Tigres rompió los moldes y hoy tendrá una exhibición.

Chocarán hoy felinos y felinas

Tendrán equipo varonil y femenino de Tigres duelo de exhibición hoy en punto de las 20:30 horas en el Estadio Universitario

Tigres y las Amazonas sostendrán un partido de exhibición a puerta abierta este miércoles como preparación por el arranque del Apertura 2025.

La activación mixta se llevará a cabo en punto de las 20:30 horas en el Estadio Universitario, las puertas del inmueble se abrirán desde las 20:00.

El duelo de exhibición tendrá una duración de entre 30 y 40 minutos, Tigres varonil tendrá su entrenamiento previamente por la

tarde.

Asimismo, se estarán presentando a los refuerzos de cada plantel, en el caso de las Amazonas lo harán con Diana Ordóñez, María Sánchez y Sabrina Enciso.

También las felinas presentarán a Natalia Gaitán quien ocupará el puesto de gerente deportiva en sustitución de Hugo Ayala.

Por su parte, los dirigidos por Guido Pizarro harán lo propio con Ángel Correa así como Edgar "Gacelo" López. (AH)

Ve Amelia crecimiento en el fútbol femenino

El Universal

Monterrey y Tuzas del Pachuca disputarán el Campeón de Campeonas en San Antonio, Texas. Situación que emociona a los clubes de la Liga MX Femenil.

Llevar este tipo de partidos al extranjero habla, de acuerdo con Amelia Valverde, sobre el crecimiento del fútbol femenino en México.

"No solamente para el club, para Pachuca y la liga, para el fútbol femenino en general, es un paso. Va a marcar un antes y un después en el tema exposición", declaró la estratega de las Rayadas.

"Es muy importante que sea a nivel internacional. Ha venido (la Liga MX) tocando puertas y no es nuevo que se abran, es un ganar-ganar para todos. Esperemos estar a la altura y ser competitivas", aseveró la técnica costarricense.

Más allá del fútbol, Amelia destacó que las mujeres en general dentro de deporte han tenido que duplicar esfuerzos para alcanzar sus objetivos, por lo que destaca el crecimiento de la Liga MX Femenil.

"Las mujeres en el deporte han venido intentando, tocando puertas. Se abrieron de una manera increíble, soy testigo de cómo ha crecido. Por supuesto que todos los que estamos en medio de esto tenemos que ser más responsables", aseveró.



Amelia Valverde.

El Universal

El fin de semana pasado se abrió el telón del torneo Apertura 2025 con los partidos de la primera jornada, donde la gran mayoría de equipos, a excepción de Chivas y Tigres, hicieron su debut en el campeonato y las nuevas caras de la Liga MX dieron sus primeros pasos en el fútbol mexicano.

Para este semestre, los equipos se reforzaron con nombres que elevan el nivel de la liga, algunos más que otros.

A espera de que se confirme la llegada de Keylor Navas a los Pumas, fichaje que resonaría en todo el mundo, hay cinco jugadores que por nombre y por presente, destacan sobre el resto en la Liga MX.

Hay otros nombres no incluidos en la lista a continuación que no son extraños al fútbol mexicano y son grandes refuerzos como el venezolano Jhonder Cádiz, que pasó de León a Pachuca y debutó con gol y asistencia con los Tuzos.

A falta de ver su desempeño dentro del campo de juego, son cinco los mejores refuerzos del torneo Apertura 2025.

Ángel Correa, delantero argentino campeón del mundo en Qatar 2022, destaca sobre el resto con su llegada a los Tigres, donde se perfila como el nuevo goleador del equipo.

El atacante argentino José Paradela, por su parte, no es nuevo en la Liga MX, ya que llamó la atención de propios y ajenos con sus destacadas actuaciones en Necaxa; sin embargo, su llegada a Cruz

El Apertura 2025, con cinco grandes refuerzos



Azul significa un salto importante en su carrera.

El mexicanoestadounidense Richard Ledezma, proveniente desde el PSV de Países Bajos, es una de las grandes apuestas de las Chivas para este torneo.

Santiago Mele: el portero de la Selección de Uruguay, es la única incorporación del Monterrey en el torneo,

pero ilusiona a la Pandilla con dar un salto de calidad en esa posición del equipo, aunque debutó comiéndose tres goles del Pachuca el pasado domingo.

Por último, el galés Aaron Ramsey, que a pesar de sus 34 años, es, sin lugar a dudas, uno de los grandes bombazos de la temporada al llegar como jugador de Pumas.

Rechaza Newell's oferta de Pumas por Navas

El Universal

De acuerdo con el medio TyC Sports, se reveló que el conjunto argentino Newell's Old Boys habría recibido una oferta por un millón de dólares a cambio de hacerse con los servicios del ex portero del Real Madrid, aunque esta habría sido rechazada con la intención de exigir más dinero a cambio.

Sin embargo, los rumores que ubican a Keylor Navas como nuevo portero de los Pumas toman fuerza cada día que pasa, aún más después de la supuesta relación rota que el costarricense tendría con la directiva del Newell's Old Boys de Rosario, Argentina.

Si bien el portero de la Selección de Costa Rica publicó un mensaje en Instagram asegurando que no jugó ni salió al banquillo de suplentes por un malestar estomacal y que espera recuperarse pronto para volver a las canchas, periodistas argentinos desmintieron a Navas para señalar los detalles de la "pelea" que mantiene con el director técnico de Newell's y el presidente del club.

"El vínculo (entre Navas y Newell's) alcanzó un punto de no

retorno, la 'Lepra' inició las charlas con la escuadra mexicana y ya se expidió sobre la primera oferta que recibir por su arquero figura".

Vale la pena recordar que Navas tiene la intención de dejar el fútbol argentino, entre otros motivos, para estar más cerca de su familia, por lo que la opción de llegar a Pumas es real y es cuestión de que los clubes se pongan de acuerdo en el aspecto económico para que tenga vía libre.

PUMAS OFICIALIZA CONTRATACIÓN DE ANGULO

Oficialmente, los Pumas ya cuentan con su segundo refuerzo para el Apertura 2025 de la Liga MX.

A través de un comunicado, el conjunto universitario confirmó la contratación de Álvaro Angulo.

El futbolista colombiano apenas aterrizó en nuestro país el sábado pasado, pero logró superar sus pruebas médicas protocolarias y ya pudo firmar su contrato con Los del Pedregal.

"¡Llegó la Pantera para convertirse en Puma! La banda izquierda tiene nuevo dueño. Con paso firme, mirada al frente y garra de felino, Álvaro Angulo ya es jugador de Pumas. ¡CU te espera!"



Venderá Orlegi al Atlas

El Universal

Grupo Orlegi dio a conocer este martes, el inicio de proceso para vender a los Rojinegros del Atlas. Se quedarán únicamente con Santos Laguna.

Mediante un comunicado informaron sobre la venta planificada que tienen para desprenderse de los Zorros, equipo con el que ganaron un bicampeonato de la Liga MX (Apertura 2021 y Clausura 2022).

"Orlegi Sports ha iniciado un proceso para explorar una transición planificada y estructurada en la operación de Atlas, con el objetivo de asegurar un crecimiento continuo

bajo un grupo que entiende la relevancia, el contexto y el potencial del club, tanto en términos deportivos como sociales", se lee en el escrito.

Grupo Orlegi, encabezado por Alejandro Irarragorri, tomó las riendas del Atlas en 2019. A partir de ese momento, han priorizado el crecimiento deportivo y social.

"Este proceso se llevará a cabo de forma responsable y en pleno cumplimiento de los acuerdos establecidos con la Liga MX. Para ello, Orlegi Sports ha contratado a Moelis & Company, ADS y Weil, Gotshal & Manges LLP, para asesorarle sobre las opciones de transacción y transición", explicaron.

América, por los tres puntos

El Universal

América tuvo un inesperado comienzo frente a Juárez en el Olímpico Benito Juárez, pero ante los Xolos espera redimirse y sumar de a tres unidades.

Los dirigidos por André Jardine igualaron 1-1 con el conjunto fronterizo, donde se vio un equipo que apenas se está adaptando al nuevo campeonato en puerta, con varias desatenciones defensivas y pocas llegadas de peligros al arco defendido por Sebastián Jurado, siendo Alejandro Zendejas el autor del tanto para los azulcremas (38'), y Rodolfo Pizarro por parte de Bravos (79').

En otra parte de la frontera, los Xolos aprovecharon la localía y se llevaron los 3 puntos al derrotar a los Gallos Blancos del Querétaro (1-0), donde la única anotación del

encuentro fue gracias a un gol en propia puerta de Omar Mendoza (45+2'); arruinando así el comienzo de la celebración por el 75 aniversario de los queretanos.

Los últimos encuentros entre el Tijuana y las Águilas el que más llamó la atención fue el que disputaron en el play-in del Apertura 2024, llegando hasta la tanda de penales, y los de Coapa consiguiendo su pase a la Liguilla de ese torneo.

Por lo que este miércoles, sus respectivas aficiones esperan que en el estadio Ciudad de los Deportes los hagan sentir las mismas emociones de aquella ocasión, trabajo que no será sencillo para el equipo de "El Loco" Abreu ya que acaba de sufrir la baja de José "La Pantera" Zúñiga, quien precisamente arribó con el América, esperando que no les aplique la famosa "ley del ex".



América se mide a Xolos.



Italia se enfrenta a Noruega.

Noruega e Italia abren cuartos en la Euro femenil

Noruega e Italia chocan en la primera llave de los Cuartos de Final de esta Euro Femenina 2025.

La selección noruega calificó como líder del Grupo A, mientras que la Azzurra consiguió su boleto al asegurar su segundo puesto en el sector B.

Noruega presume un paso perfecto en lo que va de la competencia y la presión aumenta al saber que a partir de estas instancias de eliminación directa una derrota significará su regreso a casa. La Noruega de Ada Hegerberg inició la fase de grupos con una victoria 2-1 sobre las anfitrionas, donde la misma Hegerberg participó en el marcador con el primer gol.

Para la segunda fecha, repitió la dosis con el mismo marcador ante Finlandia para alcanzar los seis puntos disponibles y en la última jornada de la fase de grupos, firmaron un emocionante 4-3 ante Islandia con dobles de Gaupset y Maanum.

Italia hizo su presentación venciendo a Bélgica por la mínima con un solitario gol de Arianna Caruso. En la segunda fecha ante Portugal repartió unidades tras empatar a un gol. Cristiana Girelli parecía darle la ventaja a las italianas, pero un gol al 89' de las lusas les arrebató las tres unidades. El único descalabro que sufrió la Azzurra fue ante España en la jornada tres. Elisabetta Oliviero ilusionaba con darle la victoria

Porto y acordó con Cruz Azul

Porto anunció la salida del entrenador Martín Anselmi, seis meses después de que el argentino abandonó a Cruz Azul acompañado de la polémica.

En medio del caos que generó su salida, el equipo portugués alcanzó ante FIFA un acuerdo con la 'Máquina' para evitar una cita ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en francés), que incluía el pago de rescisión en dos cuotas antes de abril de 2026, de las que ya se cubrió la primera.

A pesar de que Porto cesó a Martín Anselmi tras el fracaso en el Mundial de Clubes 2025, el club todavía debe cubrir la parte faltante de la cláusula de rescisión del entrenador argentino que le debe a Cruz Azul.

En primera instancia, Porto no pagó la cláusula de rescisión de Martín Anselmi a Cruz Azul; incluso el argentino, todavía con contrato vigente, abandonó a la 'Máquina' y, en la madrugada del 24 de enero, el entrenador tomó un vuelo desde la Ciudad de México con destino a Portugal.

Debido a lo anterior, Cruz Azul llevó el caso a FIFA y al TAS, pero Porto pidió una instancia de intermediación ante el máximo rector del fútbol a nivel mundial, por lo que la situación no llegó a los tribunales. En dicho acuerdo, que se publicó el 9 de mayo del 2025, el conjunto portugués se comprometió a pagar el monto acordado de la cláusula de rescisión en dos plazos.

Hasta el momento, Cruz Azul solo ha recibido uno de los dos pagos que se acordaron. Porto tiene hasta el próximo abril del 2026 para saldar la deuda de la cláusula de rescisión de Martín Anselmi, entrenador que solo duró seis meses en el banquillo de los Dragones Azules.

Anselmi tomó las riendas del Porto con el equipo como tercer peldaño de la Primeira Liga, a seis puntos del líder. Al finalizar la competencia, los 'Dragones Azules' no mejoraron su posición en la tabla, además de que quedaron a nueve unidades del campeón.

El proyecto de Martín Anselmi también tuvo un traspás en el ámbito internacional. Porto fue eliminado en la ronda preliminar de Europa League, pero lo que sepultó las aspiraciones del entrenador argentino fue la prematura despedida en el Mundial de Clubes, competencia en la que no pasaron de la fase de grupos.

Martín Anselmi dirigió 21 partidos con el Porto, con números de diez triunfos, seis empates cinco derrotas, además de 32 goles a favor y 25 en contra.

Se topan Sultanes con Acereros

Los Acereros de Monclova se llevaron el primer duelo de la serie al vencer 6-5 a los Sultanes de Monterrey. La victoria fue construida sobre una sólida apertura de Wilmer Ríos, además del bateo oportuno acerero.

Ríos tuvo una salida de calidad de seis innings y dos tercios, permitiendo seis hits, dos carreras y ponchando a siete rivales, por lo que salió como pitcher ganador. Asimismo, el joven Jorge Rodríguez se adjudicó el salvamento tras cortar una ofensiva de tres carreras en la novena entrada. En contraste, Justus Sheffield cargó con el descalabro.

La novena regiomontana se encargó de abrir el pizarrón en la parte alta de la primera entrada. Josh Lester, tercero en el orden, al primer pitcheo de Wilmer Ríos, conectó un sencillo rodado en dirección al jardín derecho que le permitió a Gustavo Núñez llegar a home desde la intermedia para timbrar la carrera de la quiniela.

No obstante, los locales consiguieron darle vuelta al marcador en el cierre de esa misma primera entrada. Balbino Fuenmayor pegó sencillo con rodado al sector derecho, remolcando a Magneuris Sierra y Narciso Crook a la registradora y avanzando hasta segunda base debido a un error en el tiro del jardinero derecho Donovan Casey.

Para la conclusión del cuarto rollo, la novena acerera consiguió una carrera más gracias a José Peraza, quien con la cuenta en 1-1 y dos outs, pegó sencillo con línea a la pradera derecha, enviando a Juan Mora al pentágono desde la antesala para colocar el 1-3 momentáneo.

En la parte final de la sexta entrada y nuevamente con dos outs, los locales volvieron a hacer daño a la defensiva regiomontana. Magneuris Sierra apareció con doble elevado al jardín central, para que en los spikes de Santiago Chávez, Monclova consiguiera su



Sultanes cayó con Monclova en el inicio de la serie.

cuarta anotación.

La ofensiva regiomontana logró recortar distancias en el electrónico con un doble con línea al central cortesía de Christopher Escárrega, y combinado con la velocidad de José Cardona, quien partió desde la inicial al pentágono, los Sultanes pusieron el 4-2 en el marcador.

Sin embargo, en la conclusión de la octava entrada y nuevamente a falta de un tercio para culminar el inning, Magneuris Sierra conectó sencillo rodado al callejón derecho de dos carreras; Santiago Chávez y Bryan Corral colocaron el 6-2 a favor de Acereros.

El cierre del encuentro se tiñó de dramatismo, pues en la novena entrada los del Cerro de la Silla consiguieron un rally de tres carreras. A RJ Alaniz se le llenó la casa rápidamente y,

con pasaporte para Leonys Martín, quien reemplazó a Casey, Almonte llegaba de caballito a home. Enseguida, Gustavo Núñez pegó un sencillo que partió el diamante y remolcó a Esteban Quiroz y José Cardona al plato.

Con un solo out y con hombres en las esquinas, Jorge Rodríguez subió al montículo para sustituir a Alaniz, consiguiendo salvar el juego con una rola de doble matanza de Ramiro Peña, para, de este modo, llevarse el triunfo en un vibrante inicio de serie por pizarra final de 6-5.

Pese al revés, los Sultanes se mantienen como líderes absolutos de la Zona Norte, con marca de 45 juegos ganados y un porcentaje de victorias de .625, colocándose a cuatro juegos de ventaja respecto al segundo lugar.



Isaac del Toro.

Del Toro ya conoce su próximo reto

El Universal

La actividad al más alto nivel no se detiene para el ciclista mexicano Isaac del Toro, quien luego de conquistar la Vuelta a Austria, ha sido confirmado por su equipo para un nuevo evento internacional.

El subcampeón del Giro de Italia 2025, quien con su talento y capacidad sorprendió al mundo entero, fue anunciado como uno de los estandartes del equipo UAE Team Emirates para participar en la segunda edición de la Clásica de les Terres de l'Ebre, que se disputará en Tarragona el 21 de julio.

Del Toro, quien busca tener la mayor cantidad

de participación posible, estará al lado del español Juan Ayuso, generando de inmediato gran expectativa por ver cómo trabajan en equipo para buscar el título.

Mediante un comunicado en sus redes sociales, el equipo del mexicano presumió la oportunidad de tener a dos piezas importantes en competencia, quienes podrán ser seguidos por todo el mundo mediante la televisión, ya que la carrera se realizará durante el día de descanso del Tour de Francia.

Además de esa dupla, el UAE Team Emirates estará compuesto por Alessandro Covi, Pablo Torres, Igor Arrieta, Julius Johansen y Matthias Schwarzbacher.

¿Se imagina vivir en Suiza y... ver en venta el jersey del Tri?

¿Se imaginan vivir en Suiza y tener la playera de la Selección Mexicana en el aparador de una tienda de moda? Sí, en una de las principales calles de Berna está destacado este artículo. El jersey rojo que usó el Tricolor en el Mundial de Brasil 2014, pero con un diseño especial.

Una playera que te hace viajar en el tiempo y recordar el día de la mítica actuación de Guillermo Ochoa ante el representativo local. México vistió de rojo en aquel empate 0-0 del 17 de junio de 2014.

Una prenda que ya está rediseñada para "estar a la moda". El color y textura se mantienen. Luce en un maniquí y se apoya de accesorios como una gorra, una mascarada y un bolso cruzado para tener mayor impacto.

"Aquí hacemos un diseño nuevo de las prendas de segunda mano", aseguró Alex, encargada de la tienda de ropa Rework.

El jersey destaca por su rojo intenso y los tonos negros, pero ahora fue 'intervenido' para darle otro estilo, para que "esté en trending" como lo indica la también diseñadora.

Berna es una ciudad que destaca por su cultura,



su casco antiguo medieval, su río Aare y por los hermosos paisajes y atardeceres, pero hoy es tiempo de fútbol. La capital suiza fue designada para albergar cuatro partidos de la Euro 2025, tres de ellos de España.

Y la tienda de moda ubicada en Marktasse no se quedó atrás. "Ahora por la Euro hemos buscado playeras de todo el mundo para lucirlas", explicó la encargada.

En Suiza, el reciclaje es una de las tareas principales. Por ello, esta marca de ropa basa su misión en darle una 'segunda vida' a la tela y características que componen a las prendas. Además de ser "una mejor opción" respecto a las tiendas regulares y cuidar el ambiente.

Las diseñadoras son locales. "Es gente de Suiza, me parece que son cuatro chicas. Y basan sus creaciones en "ideas que fluyen, si alguien tiene una idea la puede hacer y después se hace la producción más grande".

Además de la playera de México, esta tienda tiene 12 ejemplares más a la venta. Cuenta con jerseys de selecciones como Alemania, Japón o equipos como la Juventus, Galaxy de Los Ángeles, entre otras.

Hallan a Serafini culpable de homicidio

El ex pitcher de MLB, Dan Serafini, fue declarado culpable de asesinato en primer grado por el tiroteo de 2021 que cobró la vida de su suegro y dejó a su suegra herida.

Las víctimas del ataque del 5 de junio de 2021 fueron Robert Gary Spohr, de 70 años, quien fue encontrado muerto en una casa en North Lake Tahoe, California, por un disparo. También recibió un disparo su esposa, Wendy Wood, que entonces tenía 68 años. Ella se recuperó de las heridas, pero se suicidó un año después. La familia citó el trauma del ataque como la causa de su muerte.

La fiscalía declaró que el incidente fatal se refería a un proyecto de renovación de un rancho de 1.3 millones de dólares y presentó pruebas por mensaje de texto de la intensificación del desacuerdo y la premeditación antes del tiroteo. Un mensaje de texto enviado antes del ataque decía: "Algún día los voy a matar".

Serafini, de 51 años, y Samantha Scott, de 33, fueron acusados como co-acusados el año pasado. En febrero, Scott se declaró culpable de complicidad y durante el juicio fue presentada como amiga cercana de Erin, una de las hijas de los Spohr. Erin estaba casada con Serafini y testificó que tenían un matrimonio abierto y sabía que Scott mantenía una relación sentimental con su esposo.

Erin Spohr testificó que no creía que Serafini hubiera asesinado a su padre ni disparado a su madre.

Las cámaras de vigilancia de la casa y sus alrededores mostraron a un hombre con capucha, cubrebocas y mochila caminando hacia la casa de los Spohr antes del homicidio. Las pruebas presentadas en el juicio alegaron que Serafini estuvo en la casa casi tres horas antes del ataque.

La información recopilada durante una investigación de dos años condujo a los investigadores a Serafini y Scott.

La sentencia de Serafini está programada para el 18 de agosto en el condado de Placer, California.



Dan Serafini.



"Severance" lidera con 27 nominaciones.



"El Pingüino" tiene 24 nominaciones.

Revelan lista de series nominadas a los Premios Emmy 2025

Redacción.-

Esta mañana, la Academia de Artes y Ciencias de la Televisión, dio a conocer a las mejores producciones de la televisión que pelearán por los Premios Emmy 2025.

Las nominaciones corrieron a cargo del presentador Harvey Guillén y la actriz Brenda Song, quienes revelaron los nominados a la edición 77 de la reconocida premiación.

Cabe destacar que la serie "Severance" que se transmite a través de Apple TV+ fue la producción con más nominaciones al sumar 27, seguida por "El Pingüino" con 24 nominaciones.

PREMIOS EMMY 2025: ¿CUÁNDO SERÁN?

Los Premios Emmy 2025 se realizarán el próximo 14 de septiembre en el Peacock Theatre de Los Ángeles, California.



"Adolescence".

LISTA DE NOMINADOS

- Mejor Actor Serie Limitada**
 - Colin Farrell en "The Penguin"
 - Stephen Graham en "Adolescence"
 - Jake Gyllenhaal en "Presumed Innocent"
 - Brian Tyree Henry en "Dope Thief"
 - Cooper Koch en "Monsters: The Lyle and Erik Menendez Story"
- Mejor Actriz Serie Limitada**
 - Michelle Williams en "Dying For Sex"
 - Cristin Millioti en "The Penguin"
 - Meghann Fahy en "Sirens"
 - Cate Blanchett en "Disclaimer"
 - Rashida Jones en "Black Mirror"
- Mejor Serie Limitada**
 - "Adolescence"
 - "The Penguin"
 - "Dying For Sex"
 - "Black Mirror"
 - "Monsters: The Lyle & Erik Menendez Story"
- Mejor Actriz Serie Comedia**
 - Jean Smart en "Hacks"
 - Kirsten Bell en "Nobody Wants This"
 - Ayo Edebiri en "The Bear"
 - Quinta Brunson en "Abbott Elementary"
 - Uzo Aduba en "The Residence"
- Mejor Actor Serie Comedia**
 - Jeremy Allen White en "The Bear"
 - Seth Rogen en "The Studio"
 - Adam Brody en "Nobody Wants This"
 - Jason Segel en "Shrinking"
 - Martin Short en "Only Murders In The Building"
- Mejor Serie de Comedia**
 - "The Studio"
 - "The Bear"
 - "Hacks"
 - "Nobody Wants This"
 - "Abbott Elementary"
 - "Shrinking"
 - "What We Do In The Shadows"
- Mejor Actor de Drama**
 - Noah Wyle en "The Pitt"
 - Adam Scott en "Severance"
 - Gary Oldman en "Slow Horses"
 - Pedro Pascal en "The Last Of Us"
- Mejor Actriz de Drama**
 - Kathy Bates en "Matlock"
 - Britt Lower en "Severance"
 - Bella Ramsey en "The Last Of Us"
 - Sharon Horgan en "Bad Sisters"
 - Keri Russell en "The Diplomat"
- Mejor Serie de Drama**
 - "Andor"
 - "The Pitt"
 - "Severance"
 - "The White Lotus"
 - "The Last Of Us"
 - "The Diplomat"
 - "Paradise"
 - "Slow Horses"
- Mejor Serie Animada**
 - "Arcane"
 - "Los Simpsons"
 - "Bob's Burgers"
 - "Love Death + Robots"
 - "Common Side Effects"



La pareja anunció su compromiso en diciembre de 2024, tras más de dos años de relación.

Salen a la luz detalles de boda de Selena Gomez y Benny Blanco

El Universal.-

Selena Gomez y Benny Blanco no tenían prisa por llegar al altar... o al menos eso declararon meses atrás a la prensa estadounidense. Sin embargo, entre el ajeteo de sus agendas, la pareja encontró tiempo para avanzar con los preparativos, y todo indica que la boda se celebrará en septiembre.

De acuerdo con el "Daily Mail", la exestrella de Disney y el productor musical sellarán su amor con una celebración íntima pero repleta de celebridades en California.

"Será un evento de dos días en Montecito, en septiembre", reveló una fuente al medio británico.

La ceremonia será privada, con la presencia exclusiva de familiares y amistades cercanas. Según la publicación, los asistentes ya habrían recibido sus invitaciones, que incluyen la instrucción de llevar maletas para quedarse el fin de semana completo.

Otra fuente comentó que una boda a finales del verano resultaba ideal para ambos, ya que a partir de otoño sus compromisos profesionales aumentarán. "Selena está feliz con su compromiso, pero ha soñado con casarse desde siempre", compartió.

No solo los novios tienen una agenda ocupada, también quienes figuran en la lista de invitados. Aunque la fecha no fue elegida en función de la agenda de Taylor Swift, se dice que Selena espera que su amiga asista y que lo haga acompañada de su novio, el jugador de fútbol americano Travis Kelce.

Hasta ahora, ni Selena ni Benny

han confirmado públicamente estos detalles.

La pareja anunció su compromiso en diciembre de 2024, tras más de dos años de relación. Semanas atrás, Blanco, productor del tema "Diamonds", adelantó que la boda sería "tranquila", pero "increíble".

Según el mismo medio, entre los asistentes contemplados estarían: Taylor Swift, Travis Kelce, Martin Short y Steve Martin.

Los dos últimos son compañeros de Selena en la serie "Only Murders in the Building", mientras que varias superestrellas musicales invitadas forman parte del entorno de Benny.

Durante una entrevista en el programa "Table Manners" en marzo, Selena reveló que no planea bailar con Benny frente a todos durante la recepción. Se considera demasiado tímida para ese tipo de momento frente a los reflectores.

"No creo que vayamos a hacer uno de esos bailes. Me da un poco de vergüenza", confesó.

Benny confirmó ese rasgo de su prometida. Pero, Selena sí desea tener un momento especial con su abuelo. Como no pudo acompañar a su madre al altar, quiere ofrecerle a él esa oportunidad en su boda.

Además, no se descarta incluir el tradicional "baile de la silla", una costumbre de las bodas judías. En esta dinámica, los novios son elevados en sillas mientras los invitados bailan alrededor de ellos, tomados de las manos.

"La verdad, se ve lindo y adorable, pero pensé: '¿Qué? ¿Tengo que depender de una silla?', comentó la cantante de 32 años.

Inicia Sean 'Diddy' Combs terapia para agresión

Redacción.-

Sean "Diddy" Combs, el reconocido productor musical de 55 años, atraviesa una etapa de transformación personal desde su encierro en el Centro Metropolitano de Detención de Brooklyn.

Luego de ser declarado culpable por dos cargos de prostitución —aunque absuelto de los más graves como tráfico sexual y crimen organizado—, Combs ha iniciado un camino de auto-exploración y recuperación que, según su círculo cercano, refleja un verdadero intento de redención.

Fuentes de TMZ revelaron que el rapero participa activamente en el programa federal STOP, que busca prevenir la violencia sexual y doméstica.

Además, se encuentra en tratamiento contra el abuso de drogas, basado en el modelo del Dr. Harry K. Wexler, y recibe terapia psicológica individual.



Se le encontró culpable por dos cargos de prostitución.

"Está trabajando duro para mejorar como persona", dijo una fuente. "Este es su camino hacia la redención".

Su abogado, Marc Agnifilo, destacó que Combs ha tomado conciencia de sus errores: "Ahora entiende que tiene fallas que nunca trabajó. No hay fama ni fortuna que puedan esconderlas".

Durante el juicio, impactantes testimonios, especialmente el de su expareja Cassie Ventura, revelaron un patrón de abuso físico, sexual y psicológico.

Aunque el jurado desestimó los cargos más severos, los delitos por los que fue hallado culpable podrían acarrearle hasta 20 años en prisión, aunque su sentencia definitiva será determinada el próximo 3 de octubre.

A pesar del oscuro panorama legal, Combs fue recibido con una ovación por sus compañeros de celda tras ser absuelto de los cargos mayores. "Nunca vemos a nadie ganarle al gobierno", comentaron, según Agnifilo.

Mientras tanto, el artista enfrenta aún varias demandas civiles por conductas similares.

Regresa "Sé lo que hicieron el verano pasado" con nueva generación

Redacción.-

Este 17 de julio de 2025, los cines reciben una nueva entrega de "Sé lo que hicieron el verano pasado", el icónico thriller adolescente que marcó a una generación desde su debut en 1997.

La franquicia regresa renovada, combinando el regreso de figuras emblemáticas como Jennifer Love Hewitt y Freddie Prinze Jr. con un elenco joven que promete conquistar a nuevas audiencias.

La película mantiene la esencia del clásico: un accidente mortal, secretos compartidos y un misterioso vengador con impermeable que regresa para ajusticiar.

Sin embargo, esta nueva versión busca actualizar la historia con personajes más diversos, conflictos contemporáneos y un enfoque emocional más profundo.

Madelyn Cline, Jonah Hauer-King, Chase Sui Wonders y Tyriq Withers lideran esta reinvención, aportando frescura y autenticidad. Cline, en particular, brilla con su interpretación de Danica, mientras

que Wonders recibe elogios directos de Hewitt por encarnar el relevo generacional.

Con rodajes en Los Ángeles, Australia y Connecticut, el equipo enfrentó condiciones extremas, pero construyó una química que, aseguran, se refleja en pantalla.

La directora Jennifer Kaytin Robinson, conocida por su mirada moderna y sensibilidad narrativa, se sintió "protectora"

del proyecto y el elenco: "Incluso si nadie la ve, esta película ya es especial por lo que vivimos haciéndola", declaró.

A medio camino entre el homenaje y la reinvención, la nueva "Sé lo que hicieron el verano pasado" se perfila como una carta de amor al terror adolescente de los noventa, sin dejar de mirar hacia el futuro con voces nuevas, talento fresco y una historia que todavía tiene mucho por contar.



La película mantiene la esencia del clásico, sobre un accidente mortal.



La cinta es proyecto de Amazon.

Tendrá "Mi pequeño pony" su primera película live-action

Redacción.-

La querida franquicia My Little Pony está lista para dar un gran salto: llegará por primera vez al cine en formato live action. Según confirmó Variety, Amazon MGM Studios y Hasbro Entertainment ya trabajan en el desarrollo del proyecto, que marcará un nuevo capítulo en la historia de estos icónicos personajes nacidos en 1982.

A lo largo de más de cuatro décadas, los coloridos ponis con crines de neón han protagonizado múltiples series animadas y películas, siendo la más reciente My Little Pony: A New Generation (2021), que ganó popularidad en Netflix luego de que su estreno en cines fuera

cancelado por la pandemia.

Esta nueva cinta será la primera en combinar personajes reales y efectos visuales para dar vida a Equestria en carne y hueso. Aunque aún no se ha confirmado el equipo creativo detrás del proyecto ni su fecha de estreno, el anuncio ya ha despertado gran expectativa entre fanáticos de varias generaciones.

Además de su impacto infantil, My Little Pony se transformó en un fenómeno cultural inesperado a partir de la serie Friendship Is Magic (2010), que atrajo a miles de jóvenes y adultos —en su mayoría hombres— que se autodenominaron "bronies". Su comunidad rompió estereotipos de género y promovió la inclusión dentro del fandom.